

QUINCENTENARIO
INDEPENDIENTE
FUNDADO EN 1952

EDITA:
ASOCIACIÓN
CULTURAL
"ADARVE"

ADARVE

FRANQUEO CONCERTADO 14/19 • Depósito Legal: CO-15-1958

II ÉPOCA • AÑO XXIX • 674 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 1 de Julio de 2004

Paulina Fernández renuncia a su acta de concejal

"Mi colaboración en Albasur y en la Fundación Arjona Valera es más útil y fructífera que la derivada de mi actividad en la Corporación Municipal"

Paulina Fernández Valverde, presidenta del área de Presidencia y Régimen Interior en el Ayuntamiento de Priego, presentó en el Pleno Municipal celebrado el pasado 25 de junio en el Consistorio Prieguense su renuncia a su acta de concejal.

Tres días antes le había presentado al alcalde el escrito de renuncia en el que argumentaba los motivos que le habían llevado

a tomar dicha decisión.

Paulina Fernández se había presentado como independiente en las listas del Partido Andalucista como número dos, ostentando hasta el momento de su dimisión las concejalías de: Aldeas, Información, Protocolo y Relaciones Institucionales.

Transcripción literal de la carta

Querido Alcalde, queridos compañeros del grupo andalucista y demás compañeros de Corporación municipal:

La verdad y realidad no es otra. El día sólo tiene veinticuatro horas y la semana siete días, y después de trece meses intentando alargar mis semanas hasta mas allá del domingo y de concentrar agotadamente mis actividades al máximo esperando inútilmente la llegada de una rutina que pudiera dominarse sin tanto esfuerzo o de una época de menos estrés, sin que definitivamente llegue, he comprendido que tratar de compaginar con la máxima dignidad y profesionalidad mis funciones de concejal de nuestro Ayuntamiento, que tanta disponibilidad y entrega pide, con mi trabajo profesional de notario, que tanto me absorbe y exige, no es posible si no lo es en detrimento de la calidad y eficacia de ambas actividades, haciéndome sentir mal por no poder entregarme de lleno, dando la talla y nivel de colaboración que acostum-

bro a emplear en el desarrollo de todo aquello a lo que me comprometo.

Como de otra parte mi compromiso y entrega a la labor social de nuestra comunidad ya las tengo más que satisfechas con mi colaboración en la asociación Albasur, que ahora presido, y en la Fundación Arjona Valera, de la que soy patrona, sintiendo que mi participación en ambas entidades es mas útil y fructífera que la derivada de mi actividad en la Corporación municipal donde la política, en la que nunca he participado directamente y cuyas leyes, ritmos y servidumbres sigo sin compartir en muchos aspectos, es por lo que he tomado la decisión de renunciar a mi acta de concejal de este nuestro Ayuntamiento de Priego de Córdoba.

Os deseo lo mejor en el desempeño de vuestra labor y no dudéis de que podéis seguir contando conmigo para todo lo que deseéis.

Recibid un abrazo de vuestra, hasta ahora, compañera de Corporación, Paulina Fernández Valverde. Priego a veintidós de Junio de dos mil cuatro.



M. Osuna

El alcalde Juan Carlos Pérez Cabello con Paulina Fernández, al término del Pleno Municipal.



HOTEL RÍO PISCINA

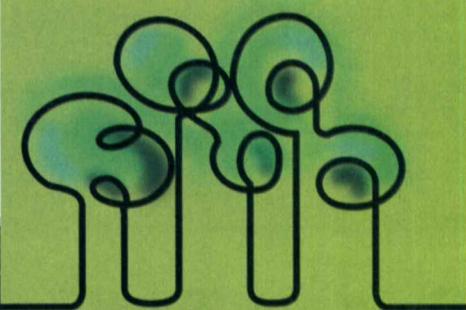
Carretera de Granada, s/n
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA
Telf. 957 700 186 - Fax 957 700 638

*Piscinas de agua salada
Celebraciones
Gran aparcamiento*

info@hotelriopiscina.com
www.hotelriopiscina.com

EL PINAR

RESIDENCIAL

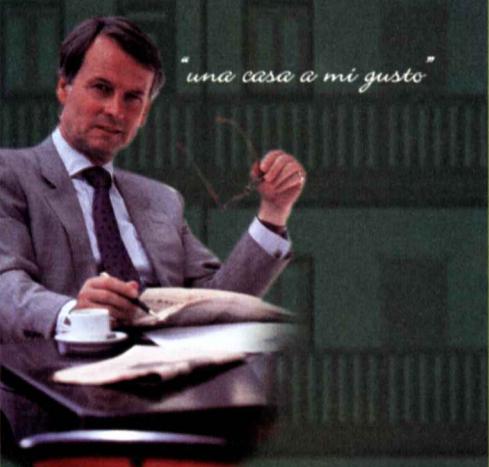


*"una vivienda
al alcance
de nuestro bolsillo"*

25 VIVIENDAS
DE PROTECCIÓN OFICIAL



*"un lugar donde
mi hijo pueda jugar
tranquilo"*



"una casa a mi gusto"

un hogar único,
eliendo tú los acabados

Ahora en Priego de Córdoba,
ya tienes un lugar donde vivir...

un hogar adaptado a tus
necesidades

un hogar concebido para
tu calidad de vida

Viviendas entregadas con la preinstalación del aire acondicionado, y con la cocina totalmente amueblada.

SERÁS TÚ QUIEN DECIDAS CÓMO VA A SER TU HOGAR:

- más de 50 modelos a elegir para los suelos: terrazo, gres, gres porcelánico natural o tarima flotante.
- en la cocina y el baño podrás escoger los azulejos y entre varias opciones de gres cerámico para el suelo.
- las puertas, sanitarios y grifería de tu hogar, son también decisión tuya.

y todo material de primera calidad
¡Para que tu hogar sea único!

¡HASTA 12.000 € DE SUBVENCIÓN!

Y LA ENTRADA LA PAGARÁS EN
CÓMODAS CUOTAS

Infórmate en el teléfono: 957 542 990 o en C/ Solana, 19
(próximamente en el Edificio Vida, frente a correos)

'vive naturalmente'



tu mejor garantía





M. Osuna

Concejales de romería

La instantánea de nuestro compañero Manolo Osuna recoge unos momentos de la Romería de la Virgen de la Cabeza, bajo la carpeta del Grupo Rociero de Priego. Fueron varios concejales del consistorio prieguense los que en grupitos (PSOE-PA-PP) se han dejado ver este año por la romería. La foto recoge el momento en que integrantes de las tres formaciones que habían acudido por separado coincidieron unos instantes bajo la

misma carpeta. Los ediles del PP estuvieron al completo. El PA contó con tres representantes aunque en la foto sólo aparece el alcalde, y el PSOE también contó con tres representantes como puede apreciarse en primer plano abajo a la derecha. Por una vez, el objetivo del equipo de gobierno y de la oposición era el mismo: pasar unos momentos de asueto y convivencia con los romeros.

Unas actas bien custodiadas

REDACCIÓN

Tras el pregón de la Romería, pronunciado por el cronista oficial de la ciudad, Manuel Pélaez del Rosal, tuvo lugar una copa de convivencia en el patio de la Casa de Cultura.

La Hermana Mayor de la hermandad de la Virgen de la Cabeza, Mercedes Pérez Cubero, aprovechó la ocasión para colocar en la solapa del pregonero la insignia de la hermandad.

El profesor Peláez del Rosal, acto seguido, correspondió al regalo de la hermandad con otro detalle, para lo cual extrajo de su maletín unas actas muy antiguas de dicha hermandad que se encontraban en su poder y que en dicho instante devolvía a su origen, de donde nunca debieron salir.

Según señaló Peláez del Rosal, cuando se derrumbó la iglesia de la Virgen de la Cabeza allá por los años 50 del pasado siglo,



M. Osuna

volaron muchos papeles, que alguien recogió del suelo y se los entregó en la confianza que sabría custodiarlos convenientemente. Ahora después de 50 años los retornaba a la hermandad.

Entregados los premios anuales de la Denominación de Origen de Priego

Manuel Montes Marín obtiene la Medalla de Oro a la calidad con el mejor aceite Virgen Extra

Los aceites de la almazara "Fuente de la Madera" de Manuel Montes Marín rubricaron el pasado 18 de junio una excepcional campaña, ya que a los muchos reconocimientos nacionales e internacionales se les ha unido, como no podía ser de otra forma, el máximo galardón con el que la D.O. de Priego premia a la calidad de sus aceites de Oliva Virgen Extra. En el acto

celebrado con dicho motivo en el Pabellón de las Artes, Manuel Montes Marín recibió la Medalla de Oro que acredita a su aceite como el mejor de la campaña 2003/2004. El día anterior, Manuel Montes venía de recibir en Madrid el premio que otorga el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.



Guti

Representantes de las cooperativas y almazaras tras recibir los premios.

Seis han sido los aceites finalistas de la D.O. de Priego tras la cata final de esta VII edición de los premios a la calidad del Aceite de Oliva Virgen Extra. El jurado estuvo compuesto por Brígida Jiménez Herrera, directora del Centro de Investigación y Formación Agraria de Cabra; José Alba Mendoza, director de la Almazara Experimental del Instituto de la Grasa de Sevilla; Anunciación Carpio Dueñas, técnico de la Delegación Provincial de Agricultura de Jaén; Juan Salas Gómez, jefe del panel de cata

del laboratorio agroalimentario de la Junta de Andalucía en Córdoba y Juan Ramón Izquierdo, jefe del servicio de aceites y grasas del laboratorio arbitral agroalimentario del MAPA y jefe de su panel de cata.

Según las bases del concurso a los aceites se les habían asignado unas claves de tres letras, no teniendo ninguna otra señal por la que pudieran ser identificados.

El acto contó con la presencia de los alcaldes de Priego, Juan Carlos Pérez, de Carcabuey,

Juan Castro, y de Fuente Tójar, María Muñoz; el presidente de la D.O., Francisco Osuna, y el nuevo delegado provincial de Turismo y Deporte, Valentín Priego.

Aceites Premiados

El acta notarial daba fe de los aceites premiados que, ordenados de menor a mayor, recayeron en: 2º finalista: Cooperativa de Jesús Nazareno de Priego; 1º finalista: Almazara Nuestra Señora del Carmen de Zamoranos; Tercer Premio: Cooperativa

Nuestra Sra. del Carmen de Brácana; 2º premio: Cooperativa La Purísima de Priego; 1º Premio: Cooperativa Virgen del Castillo de Priego; y MEDALLA DE ORO: Almazara de Manuel Montes Marín.

Como cada año la Denominación de Origen premia a una persona o entidad por su aportación y defensa del sector del aceite con el denominado "Premio Picudo" y que en esta edición recayó en el Consejero de Turismo y Deporte, Paulino Plata.



Entidad en posesión de la Medalla de Plata de la Muy Noble e Ilustre ciudad de Priego de Córdoba

ADARVE

Director:

Manuel Pulido Jiménez.

Consejo de Redacción:

José Yépes Alcalá,
Manuel Osuna Ruiz,
Fco. Manuel Gutiérrez Campaña,
José Alfonso Jurado Ruiz,
Rafael Martínez Alcalá,
Francisco Javier Ferrer Calle.

Administrador:

Antonio Jurado Galisteo.

Publicidad:

Beatriz Carrillo Rosa.

Fotografía:

Francisco Manuel Gutiérrez.

Edita:

Asociación Cultural «Adarve».
Domicilio: Antonio de la Barrera,
10. 14800 Priego de Córdoba. Teléfono y fax redacción: 957 541953.
Publicidad: 957 541046.

Imprime:

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba. Depósito Legal: CO-15-1958.
ISSN 1696-0084

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan. La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

E-mail: periodicoadarve@telefonica.net
<http://www.epriego.com/adarve>

Acceso a la liga andaluza

El pasado sábado se confirmaba la noticia de que el Priego, C.F. ascendía a la denominada nueva Liga andaluza, que estará conformada por cuatro grupos a dos provincias por grupo. Se trata de una categoría a mitad de camino entre la tercera división, que tiene dos grupos en Andalucía, y la Regional Preferente, que tiene ocho.

La nueva competición nace con el objetivo de buscar nuevos alicientes a los equipos provinciales que año tras año se les va negando el ascenso a la tercera división del fútbol nacional.

El caso más evidente lo tenemos en el equipo prieguense que, tras militar cuatro temporadas consecutivas en tercera división a principio de la década de los 60 del pasado siglo, perdió la categoría y jamás fue capaz de retornar a ella, a pesar del esfuerzo de muchas directivas que con nuevos proyectos fracasaron en el intento temporal tras temporada. Y como el que no quiere la cosa ya han pasado 40 años y el Priego en todo este tiempo solo consiguió una temporada jugar la liguilla de ascenso a tercera, sin tener éxito en su objetivo.

Durante este tiempo 10 equipos de pueblos de la provincia cordobesa, con desigual suerte y numero de temporadas, desfilaron por la tercera división: Pozoblanco, Lucentino, Villanueva, Montilla, La Rambla, Puente-Genil, Palma del Río, Rute, Santaella y Egabrense, y a todos ellos les costó cogerle el pulso a la categoría. Tan solo el Pozoblanco, precisamente el que ahora ha ascendido a tercera dejando la plaza vacante de la liga andaluza al Priego, tal vez sea el equipo que mejor se adaptó a la categoría permaneciendo en ella un buen número de temporadas y siendo todo un clásico de la tercera división. En la actualidad el equipo de Villanueva es el principal baluarte de la provincia en tercera división, seguido del Lucentino, siendo en ambos pueblos en los que todavía los aficionados logran vibrar con sus equipos. Pero la mayoría de los que pasaron por la tercera división salieron escardados de la aventura y su gloria provincial fue muy efímera.

Está visto que el fútbol local ya no es lo que era, ni tiene el interés que antaño suscitaba, pero sigue siendo el deporte rey. Ahora el interés de los aficionados pasa por la liga de las estrellas, la champion o la selección nacional, donde España anda siempre empeñada en dar malos ratos a los aficionados cada vez que hay un mundial o una eurocopa.

En cambio nos olvidamos del equipo de nuestro pueblo, ese equipo de jóvenes deportistas que domingo tras domingo durante nueve meses, sin apenas descanso ni relax y compaginando estudios o trabajo, pasean el nombre de Priego por los campos de fútbol de toda la provincia.

Aunque el ascenso ha llegado *in extremis* y de rebote no por eso debe considerarse menos meritorio, pues la verdad es que los chavales, que ha habido años que han tenido que hacer hasta un *strip-tease* a lo «Foul Monty» para recaudar fondos, se lo tienen más que merecido.

Ahora, este ascenso a la nueva categoría servirá, al menos, para ver desfilar por Priego a equipos de otra provincia y podría ser el trampolín para retornar algún día a la añorada tercera división. La directiva prieguense, sin dilación, tendrá que ponerse manos a la obra y enfocar la pretemporada con las miras puesta en la nueva temporada.

Por otro lado, la escuela Deportiva Municipal de Fútbol lleva 22 años funcionando, cosechando importantes éxitos en las categorías inferiores. Pero, curiosamente, se da la paradoja que conforme van avanzando en edad los equipos van perdiendo fuelle y el ejemplo más cercano lo tenemos en la última temporada: en alevines han sido campeones, en infantiles han quedado terceros, en cadetes sextos y en juveniles octavos.

Sería bueno coger una hornada de jóvenes valores y llevarlos de la mano hasta el primer equipo y tal vez el sueño de volver a tercera división podría tener algún día visos de realidad.

Algo debe fallar cuando, después de 22 años de Escuela municipal de Deportes, no es que ni siquiera haya salido un jugador de Priego para la primera división, pues que sepamos ni para segunda, ni para segunda B. Sería bueno que en nuestra ciudad hubiera salido algún jugador estrella, alguien que sirviera de referente en el que los jóvenes pudieran mirarse y no tener sólo como ejemplo al incombustible Cristóbal Parralo por el hecho circunstancial de que nació en Priego.

Es ahora un buen momento para comenzar a sentar unas bases sólidas. Ahora hay una infraestructura que antes no había, unas instalaciones excepcionales y unos jóvenes entusiasmados. Hay que felicitarse por ello y ahora, más que nunca, la afición debe volcarse con el equipo. El Priego se lo merece.

POR CORREO
C/ Antonio de la Barrera, 10
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA

POR CORREO ELECTRÓNICO
manolo.pulido@terra.es

POR FAX
957 541 953

Gracias de corazón

Estimado Sr.:

Estoy encantado de leer en las páginas de ADARVE un reportaje tan bien documentado y tan fiel a la realidad de lo que fueron la preproducción y el rodaje de la película de cortometraje "Victoria Mercedes". Incluyendo los preparativos y ensayos actorales que tuvieron lugar en Priego de Córdoba y que tan acertadamente reseña el periodista en su conversación con Rocío Peláez, la actriz protagonista que tan rica interpretación hace de su personaje *Merche*. Doy las gracias de corazón a la cabecera prieguense y añado con gusto un par de datos más.

La ciudad de Priego se volcó con la película desde el inicio de su gestación hasta su estreno en el Teatro Victoria el día 7 de mayo de 2004. Han sido cientos de familias –también de Carcabuey, Zagrilla y Almedinilla–, las que han colaborado en la producción y a las que estoy profundamente agradecido. Espero haber sido respetuoso con el esfuerzo que se ha realizado y haber aportado, como todos, lo mejor que llevamos dentro. También quiero agradecer a la Corporación Municipal al completo; a todos los compañeros y compañeras de las diferentes áreas que han participado, su excelente y eficaz actuación en las gestiones necesarias para colaborar en la producción. Sin su concurso el resultado no hubiera sido el mismo. Muchas gracias.

Ahora empieza la vida de "Victoria Mercedes", con el deseo y el afán de que otras personas, empresas y entidades nos ayuden a recuperarnos de la costosa inversión realizada (80.000 euros) en su producción.

Es un honor haber podido comenzar la campaña de promoción de "Victoria Mercedes" desde las páginas de ADARVE. Gracias de corazón a este periódico por su amable trato y mucha salud para todos.

FÉLIX GÓMEZ-URDA

Agresión a la Sierra de Albayate

El pasado día veintitrés de mayo tuvo lugar en nuestra localidad una prueba de ENDURO en la que estaba prevista la presencia de doscientos cincuenta pilotos aproximadamente.

Uno de los itinerarios que formaban parte de esa prueba transcurrió a través de terrenos forestales de la Sierra de Albayate, uno de los ejemplos de bosque mediterráneo mejor conservados de la Subbética, y que presenta singularidades geológicas y biológicas de muy destacado rango natural, además del indudable valor paisajístico y cultural que su existencia supone para nuestro municipio. Hay que mencionar además, que la Sierra de Albayate ostenta la figura de "Complejo Serrano de Interés Ambiental" (nº CS-27), en el Plan Especial de Protección del Medio Físico de la Provincia de Córdoba.

Desde la Asociación Naturalista de las Sierras Subbéticas queremos denunciar públicamente este hecho, ya que consideramos que ha tenido consecuencias graves debido al deterioro ambiental que se ha producido y al incumplimiento que ha supuesto de la normativa sobre conservación de la naturaleza. A las molestias a la fauna y los daños sobre la vegetación, hay que añadir la degradación y erosión del suelo que ha ocasionado el paso de las motos campo a través, no sólo de los pilotos que competían, sino de otros muchos que transitaban de manera independiente siguiendo el desarrollo de la prueba.

Desde el punto de vista legal hay que destacar que se han infringido tres leyes fundamentales de la normativa ambiental en materia de conservación del medio natural:

-En primer lugar, la Ley Forestal de Andalucía, que tipifica como infracción toda actividad que degrada el suelo de los terrenos forestales o que produzca o pueda favorecer su erosión (art. 76.3º). Huelga decir la cantidad de sendas abiertas al paso de estos vehículos y que se han

convertido en auténticas cárcavas que erosionan el suelo, más aún después de las fuertes lluvias que se vienen registrando esta primavera. De esta forma, se han abierto verdaderas cicatrices en la sierra que tardarán muchos años en cerrarse y ser colonizadas de nuevo por la vegetación natural.

-En segundo lugar, la Ley de la Flora y la Fauna de Andalucía prohíbe las actividades que puedan molestar o inquietar a las especies silvestres, especialmente durante su época de reproducción y crianza (art. 7.2.a). En este sentido hay que señalar la riqueza faunística de la Sierra de Albayate, tanto en lo referente a especies cinegéticas como a especies protegidas, que en estas fechas se encuentran en pleno período de incubación y reproducción.

-Por último, la Ley de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales establece la prohibición de transitar por terrenos forestales con vehículos a motor fuera de los caminos, durante las épocas de peligro medio y alto de incendios (art. 11.2 de su Reglamento), período en el que se incluye el mes de mayo. No podemos olvidar a este respecto el alto riesgo de incendio que supone una actividad de este tipo realizada en un entorno natural como la Sierra de Albayate, que presenta una gran espesura vegetal, además de una topografía con fuertes pendientes. Tampoco debemos olvidar el último gran incendio que se produjo en esta sierra, que arrasó cincuenta hectáreas de monte el día 11 de septiembre de 2002.

Desde A.N.A.S.S.-Ecologistas en Acción Priego entendemos que la mencionada actividad no es compatible con la conservación de este enclave privilegiado, y que ha existido ocultismo por parte de la organización, ya que en la publicidad de la prueba no figuraba ningún tipo de recorrido por este lugar. En anteriores ediciones de pruebas similares, A.N.A.S.S.-EA no se ha posicionado en contra al considerar que su impacto ha sido mínimo. Exigimos conocer si ha existido informe previo sobre la repercusión ambiental que iba a suponer la realización de esta actividad, y que en el futuro se nos dé traslado de los itinerarios previstos y las alternativas viables a los mismos.

Igualmente, consideramos que se debe exigir una respuesta de las administraciones públicas que han apoyado, organizado o subvencionado esta actividad, y muy especialmente de la administración ambiental, ya que se ha infringido diversa legislación en materias de su competencia.

ASOCIACIÓN NATURALISTA
DE LAS SIERRAS SUBBÉTICAS
(A.N.A.S.S)-ECOLOGISTAS EN ACCIÓN PRIEGO

¿Política eficaz o política populista?

JUAN DE DIOS LÓPEZ MARTÍNEZ

Desde que el actual equipo de gobierno asumiera el poder hace ahora poco más de un año, la gestión municipal ha venido marcada por un continuo cruce de acusaciones con los miembros de la oposición. Acusaciones que se han centrado en temas ya endémicos y no menos espinosos, como puedan ser las políticas en materia de personal, el endeudamiento municipal, el urbanismo, etc.

El actual equipo de gobierno asumió el poder bajo la promesa de poner orden y concierto en el municipio, no escatimando esfuerzos para reordenar toda la actividad municipal. Sin embargo, la realidad no ha sido todo lo bien que al equipo de gobierno le hubiese gustado. Y es que una cosa es «ver los toros desde la barrera» y otra muy distinta acceder al «coso de los problemas y hacer faenas que gusten a todos».

La tan aireada «Bolsa de Trabajo» —que iba a poner fin a los desmanes en materia de contratación de personal— quedó relegada a una simple pantomima respecto de la llamada «herencia de los contratos». Todo lo más con perspectivas de cara a futuras contrataciones. Y es que por muy irregular que hubiese sido la contratación por parte del gobierno socialista, poner en el paro a un elevado número de personas —muchas de ellas cabeza de familia y con una antigüedad de cinco, diez o incluso quince años— además del coste político, humano y económico que ello conllevaba (la contratación ilegal convierte los contratos en indefinidos y por tanto con derecho a indemnización por despido improcedente) estaba el problema de la operatividad. Y es que el cese fulminante de estos trabajadores del Ayuntamiento podría haber significado ni más ni menos que la paralización del mismo. Acertadamente para unos y desacertadamente para otros, el caso es que el equipo de gobierno, con la connivencia de la Junta de Personal y del Comité de Empresa, se vio forzado a la renovación de estos contratos por muy ilegal que hubiese sido su contratación.

Otro espinoso asunto, no menos aireado, era el endeudamiento de las arcas municipales, cifrado en el equipo de gobierno en 14,2 millones de euros al contabilizar los intereses globales a pagar durante el periodo de amortización de la deuda, y en 11,3 millones por la oposición. Cifra que da la razón a la oposición por cuanto sólo se incorporan a la deuda los intereses que resulten corridos y no vencidos a la fecha de cuantificación de la misma. De cualquier modo, con los números socialistas, el endeudamiento era del 67% respecto del presupuesto para el 2004, cifrado en 16,9 millones de euros. Una tasa de endeudamiento insoportable para poder acometer con la mínima solvencia cualquier proyecto o inversión. Dentro del plan de saneamiento municipal el ayuntamiento ha echado mano de una de las medidas más impopulares que existen: la subida de impuestos. Así, el Impuesto sobre Bienes Inmuebles, el famoso IBI, ha sufrido un aumento del 20,11%, lo que junto al 2%

aplicado a la revisión de los valores catastrales supone para el bolsillo del ciudadano un incremento global del 22,5%. Los impuestos o sus subidas deben ser siempre un *mal* obligatorio como pago a los servicios que el ciudadano recibe del ayuntamiento, pero nunca un *mal* necesario para corregir el despilfarro o la mala gestión, salvo en situaciones extremas de falta de liquidez. El déficit presupuestario debe reducirse haciendo más eficientes las actividades del ayuntamiento, eliminando los derroches, planificando mejor cada programa de gasto y administrando, en general, con mayor eficacia. La situación económica heredada sólo tiene una explicación: la mala gestión de los recursos económicos del ayuntamiento. En ningún caso se debe a una prestación altruista de los servicios. Es decir, al hecho de que el ciudadano haya recibido del ayuntamiento mayores beneficios de los que ha pagado mediante sus impuestos, única causa que justificaría sin más la subida de los mismos. Sin embargo, si los utilizamos para corregir los déficit derivados de la mala gestión, simplemente estamos hipotecando el futuro. Esta subida de impuestos puede que obedezca a un *mal* necesario para poder hacer frente a la falta de liquidez inmediata derivada de un excesivo endeudamiento, pero habrá que ver en los próximos meses qué medidas correctoras ha adoptado al respecto el equipo de gobierno y si esta subida de impuestos va a significar a medio plazo una mejora en los servicios que ahora recibe el ciudadano.

Pero si había un área que verdaderamente había avivado el interés con la llegada del nuevo equipo de gobierno ésta era sin lugar a dudas el Área de Urbanismo. La propia complejidad de la misma, los flujos financieros que subsisten en el sector de la construcción y que son uno de los motores de nuestra economía y la mano de obra que ésta genera dependen en gran medida de una u otra forma de gobernar, haciendo necesariamente que el Urbanismo sea un referente de la política de cualquier equipo de gobierno.

En la etapa socialista se habían aprobado unas Normas Subsidiarias —aún vigentes— con tal rigidez que las hacían en la práctica imposibles de cumplir. Sin embargo, esa misma rigidez se veía en la práctica atenuada con el incumplimiento sistemático de las mismas bajo una política permisiva y de mano blanda, algo así como «construye y luego ya veremos».

Lo que en circunstancias favorables hubiese sido un derecho se convertía ahora en una especie de favoritismo que supo ser explotado políticamente por los distintos gobiernos socialistas de Tomás Delgado. Paralelamente, en contraposición, aprovechando esta coyuntura favorable, fueron apareciendo por todo el término municipal toda una serie de desmanes urbanísticos, pudiéndose citar ejemplos como La Galana, Quiroga o el Llano de la Sardina. Incluso en el propio casco urbano se construía en muchas ocasiones sin la preceptiva licencia, sin presentar proyecto y sin el

más mínimo respecto a las normas subsidiarias por ellos implantadas. Del mismo modo, esta política de mano blanda permitió que proliferaran construcciones de todo tipo en suelo no urbanizable, ocasionando un encarecimiento desorbitado del mismo donde los especuladores de siempre continuaron haciendo su particular agosto.

Con fundamento o no el caso era que entre la ciudadanía circulaban los nombres de toda una serie de personajes —políticos, expolíticos, funcionarios, profesionales diversos, constructores, promotores, etc— de una u otra manera, en mayor o menor medida, personajes vinculados al mundo de la construcción, de los que se decía que habían visto incrementar espectacularmente sus negocios a la sombra de los distintos gobiernos socialistas. Una ciudadanía que ahora exigía al nuevo equipo de gobierno coherencia consigo mismo y la aplicación de una política severa de respeto a la legalidad. Pero no sólo poniendo freno a estos desmanes urbanísticos, sino, de ser ciertas, exigiendo también responsabilidades a quien las tuviera.

La disyuntiva no era fácil, tanto si se pretendía depurar responsabilidades como si se quería aplicar una política de mano dura contra las constructoras —aunque fuese simplemente exigiendo el cumplimiento de las Normas Subsidiarias aprobadas por el propio gobierno socialista— significaba cuando menos la paralización de todas aquellas obras ilegales en proceso de ejecución, lo que llevaría sin más remedio al paro a un elevado número de personas empleadas directamente en la construcción o en industrias afines. Otra solución podría haber sido no interferir en las construcciones avanzadas para luego negar la licencia de primera ocupación a todas aquellas cuyas ejecuciones no hubiesen respetado la legalidad vigente. Pero, paralelamente a los promotores que pudieran resultar afectados, ello perjudicaría fundamentalmente a todas aquellas familias que habían invertido sus ahorros en la adquisición de su propia vivienda. En ambos casos, un coste humano y político que el actual equipo de gobierno no ha querido asumir a pesar de sus promesas electorales, con el consiguiente desengaño generalizado. Y es que la ciudadanía en general «también ve los toros desde la barrera, pero le gustan las buenas faenas y que se corte alguna que otra oreja».

En resumen, el nuevo equipo de gobierno, tras su primer año de mandato, en las materias espinosas —y seguro que muy a su pesar— ha optado por hacer oídos sordos, vendarse los ojos, tragarse su propia bilis y aplicar en unos casos una política más populista que eficaz y en otros, con resultados todavía por ver, una política totalmente impopular, que si bien pueden tener su explicación desde el punto de vista humano o económico, desde el punto de vista político en ningún caso le van a ser rentables, y sin duda, a la corta o a la larga, le van a pasar factura.

Sectario sector inmobiliario

JOSÉ CARACUEL ÁVILA

No hay mayor mentira que una verdad a medias, o falsedad más sibilara que la bruñida con paneles de verdad.

El llanto desconsolado de los profesionales del merchandising del ladrillo suena a milonga, huele a humo de paja mojada y sabe a güisqui de garrafón.

Los argumentos esgrimidos contra el intrusismo es la clásica pataleta de los que han propiciado el incendio y después se quejan de otros pirómanos que han seguido su mal ejemplo.

Hay que reírse de los puestos de trabajo directos e indirectos, que por cierto y según teorías de economía inducida o deflagrada no aparecen por ningún ángulo en el ramo mediador y de los DIRECTOS, habría que analizar esos puestos que están bajo la sospecha del trabajo sumergido o bajo el contrato en precario. Que lo ratifiquen los propios trabajadores.

Otro argumento manido y tan falso como el anterior: Pagar impuestos. Confunden, tal vez, Impuesto con Precio Público, ya que pagarán el agua, el alcantarillado y la basura de sus locales, porque lo que es a Hacienda, cero de cero, simplemente porque no han emitido facturas oficiales en un 99% de los casos.

¿Recuerdan que Alcapone estuvo eludiendo años y años la cárcel con la misma afirmación y salvando las abismales diferencias con este «angelito italo-yanqui»? –Soy un ciudadano que paga sus impuestos, decía, y ya saben el final.

Para muestra un botón, al día 30 de Octubre del 2002 uno de estos «profesionales» emite la factura número 3 en oficial al 3% de comisión de intermediación que supuso un botín de 1.080.000 de las antiguas pesetas, pero la mitad de la factura era oficial y la otra mitad en dinero negro. Aquí están las pruebas.

¿Quién se puede creer que en un año de «vacas gordas» para la actividad, en diez meses, este profesional de moda, en el año tan solo había realizado tres operaciones para la pobre Hacienda que ahora tanto defiende?...

Felicidades al comprador y al vendedor de la nave porque sólo pagaron un 1% de comisión en lugar del 3% y Hacienda va a tener el mismo resultado que si hubiese intervenido uno de estos llamados profesionales. Y las arcas municipales el mismo plusvalía, porque se falseará el precio real con y sin intermediario legal o ilegal.

Más falacias ¿qué titulaciones amparan el ejercicio de su actividad a algunos de estos profesionales? ¿Echamos mano de antecedentes?

Una miradita a sus consejos-amenazas-acusaciones: «Negarse a pagar, delitos, especulación no profesional» etcétera, etcétera. Se comentan y se refutan solas. No paguen las facturas «no oficiales», aunque no osamos catalogar de delito como ellos, pero si de «fraude», denuncien la especulación de algunos profesionales, tan nociva para el consumidor y las economías la ejecute un señor con despacho, títulos y bigote daliniano o la Tia

Tula, y fuente de innumerables quebraderos de cabeza para las áreas de Urbanismo de cualquier Ayuntamiento de cualquier Autonomía.

Fácilmente olvidan estos profesionales la cantidad de transacciones en las que han intervenido vendiendo suelo rústico a precios de oro con la promesa de una pronta recalificación, suelos industriales con el argumento de que en breve serían urbanos, y suelo urbano a precios comparables a los de una gran ciudad argumentando una pingüe, rápida y segura revalorización: Eso sí, falseando proyectos en soterramientos y alturas para luego presionar al político de turno al clásico «trágala»

Fácilmente olvidan las tropelías con sus clientes compradores o vendedores porque a nadie se le puede olvidar que cuando ha habido alguna oferta a precio razonable, ha ido a parar a las manos de los propios «profesionales», de sus familiares o círculos de amiguetes de bar y allegados.

Las consecuencias de estos mediadores ha sido, a nivel social, más que negativo porque han dejado a las ciudades sin suelo para vivienda de protección oficial y en la que ni promotores ni mediadores, se han implicado porque es vivienda tasada y eso conlleva un control, control que no ha interesado a sus sucias faltriqueras.

En sus «más puras teorías económicas», esto para ellos es inversión y no especulación, aunque ni Jaime Caruana, ni Solbes (ya ha anunciado ciertas listas) ni el Sr. Willem F. Duisenberg estén muy de acuerdo con sus actuaciones.

El efecto «euro» de lavado del muchísimo dinero negro que había en España y que no tenía más salida que el suelo, se está acabando, la burbuja empieza a pedir gas, y si quieren una apreciación profesional y personal sobre el tema a compradores de bien de primera necesidad como es la vivienda, negocien a la baja, discutan las comisiones, y estén atentos al tablón de anuncios de los Juzgados y al BOP, porque los intereses empiezan a repuntar, Euribor, la paciencia de las Entidades Financieras es poca y medrosa y por desgracia el endeudamiento de la familia española es el más elevado de la zona euro, y eso, más bien a corto que a largo plazo, se paga.

En privado y en público se ha comentado más de una vez que el estofado de ladrillo estaba siendo muy sustancioso para algunos profesionales; pero la glotonería lleva a la úlcera y puede que el sector del «trato titulado» –tratantes según Cervantes– necesite hacer acopio de bicarbonato si no quieren exponerse a morir de un ataque de aerofagia y flatulencia.

Machado, que además de exquisito poeta, también cultivó el sofisma, la filosofía y la retórica, escribió con cierta sorna:

¡Quién fuera diamante puro!
Dijo un pepino maduro.
Todo necio,
confunde valor y precio.

En la Villa

JOSÉ MARÍA DEL PINO



Creo recordar que el año pasado escribí de la procesión del Corpus totalmente impactado por un supuesto gesto de ecumenismo que luego según supe no fue tal cosa; lo que me pareció percibir solo fue producto de mi imaginación. Por eso, este año vuelvo a la carga con el Corpus pero desde otro punto de vista más prosaico y desde luego espiritualmente menos elevado; aunque, no se, ...lo mundano también puede coger sus alturas; no se.

Me refiero al barrio de la Villa; a cómo se engalana y prepara para ese día. Los priequenses tenemos los ojos acostumbrados y seguramente por eso no se nos entrecorta el resuello a la vuelta de cada esquina; pero, mirando con ojos limpios y objetivos, el grado de belleza en cada una de sus calles, en cualquiera de sus fachadas, de sus balcones, es tan extraordinariamente elevado, tan de verdad, tan sincero, tan que se yo que yo que se; porque, mirado con ojos sensibles, aquello tiene una fuerza visual y una potencia tan impactante que casi marea. Y lo tenemos ahí, cada año, gratis, de balde; el mayor espectáculo visual del año, de balde para todos. Y estoy seguro que organizarlo implica el esfuerzo, el cariño y la dedicación de decenas, cientos de vecinos y vecinas que se esmeran, se comprometen y se entregan al cultivo de la belleza; eso, al cultivo de la belleza para ofrecérsela gratis a todos. Por lo que a mí personalmente respecta: «gracias, señora, señor; gracias por su esfuerzo, gracias por hacer lo que hace, gracias por invitarme a disfrutar de balde lo que a usted le ha costado tanto. Sepa que soy consciente de su esfuerzo y que por ello usted tiene mis simpatías y mi respeto. Muchas gracias». Y pienso que el pueblo de Priego, representado por su Ayuntamiento, debería agradecer con algo más que palabras este regalo que el barrio de la Villa nos hace cada año.

Y otro ámbito está en el Paseillo; el agua de la tormenta deslució el trabajo, pero no importa tanto eso como el esfuerzo de la Escuela Taller. Después del aguacero tuve oportunidad de hablar un momento con los monitores y, ¿sabes Emilio?, el tiempo es el tiempo, pero todo Priego reconoce vuestro esfuerzo y vuestra sensibilidad de artistas para sacar adelante cada año uno de los montajes efímeros más hermosos de Priego. Personalmente, también os doy las gracias por la vergüenza torera y la dignidad con la que salisteis adelante.

Y bueno, a lo que iba; el miércoles por la noche fiesta en la plaza de Caballos; pero, no una fiesta, un fiestón; algo increíble y maravilloso que este año me hizo olvidar mis cincuenta cumplidos porque allí me sentí joven, integrado y feliz. No tomé demasiadas copas, solo las precisas para integrarme en el bullicioso ambiente de un barrio que abre sus brazos a todos y hace que su fiesta no sea las de los vecinos sino la de todo Priego. Y cuando uno se integra, cuando se es uno más, descubre cosas espléndidas. Allí vi a Rafi Ávalos en su momento estelar; lo conozco desde hace más de cuarenta años, pero esa noche estaba soberbio porque estaba feliz, igual que su mujer o su cuñado José María. Y que decir de Ito, que se casa con su novio moreneta y ambos estaban radiantes en su felicidad. Incluso Manolo Pulido, director de este periódico y persona digamos de «alta moderación» no pudo reprimir en algún momento mover el cuerpo al ritmo de la orquesta Latino que, por cierto, ¡hay que ver como María Luisa canta la copla española!; esa chica no ha recibido el reconocimiento que en justicia le corresponde a su capacidad porque es increíblemente buena en su oficio de cantante.

Y muchos más; amigos de toda edad, clase o condición, allí, en la plaza de Caballos, la víspera del Corpus, celebrando que al siguiente día Dios bajaría a Priego; ...que cosa más poética, ¿no? ...Celebrando que Dios bajará a Priego.

El Ayuntamiento concertará préstamos por 1,61 millones de euros para inversiones y saneamiento de tesorería

El pleno de la Corporación Municipal, en sesión celebrada el pasado 15 de junio, aprobó la concertación de dos préstamos. El primero de ellos por importe de 1.051.095 € será destinado a financiar inversiones, mientras que el segundo, por importe de 562.590 €, será para sanea-

miento del Remanente Negativo de Tesorería.

El grupo municipal socialista votó a favor de este último préstamo pero se abstuvo en el de las inversiones por considerar que no estaban determinadas a cuáles se iban a destinar.

REDACCIÓN

La portavoz socialista, Encarnación Ortiz, en el turno de intervenciones manifestó que su grupo había preguntado en la Comisión de Hacienda qué inversiones eran las que se van a financiar ya que se les había indicado que "una parte correspondía a las facturas del polideportivo" pero que no sabían si serían incluidas todas las facturas de aplicación o sólo las de "la empresa Green Floor".

El concejal de Hacienda, Antonio Pérez Mengíbar, manifestó que "una buena parte del préstamo se destinará al pago de lo pendiente en el Polideportivo, no sólo lo correspondiente a Green Floor, sino a todas las pendientes". Igualmente destacó que el resto se destinará a las distintas inversiones previstas en el presupuesto de 2004, hasta donde alcance, con la prioridad que en su momento se determine, "ya que no habrá desgraciadamente para todas".

Ante dicha contestación la portavoz socialista, Encarnación Ortiz, indicó que su grupo votaría a favor del préstamo para saneamiento del remanente negativo de tesorería, pero se abstendrían en cuanto al préstamo para inversiones porque no están determinadas las inversiones a las que se va a destinar. Prosiguió en su intervención señalando que "además se incumple por el equipo de gobierno la promesa electoral de reducir la deuda, pues no sólo no se mantiene sino que se aumenta".

Pérez Mengíbar señaló que la deuda no aumenta con el préstamo para inversiones ya que la ley de estabilidad presupuestaria no permite que se acuda al endeudamiento por mayor cuantía de la que en el ejercicio se amortiza, por lo que la deuda permanecerá igual que la que el equipo de gobierno se encontró en junio de 2003, a excep-



ción del préstamo de saneamiento que "como la portavoz socialista sabe proviene de la gestión presupuestaria con déficit del anterior equipo de gobierno".

Encarnación Ortiz cerró su intervención matizando que "esa no es la percepción que tienen los ciudadanos, por lo que quiere ver como se les explica este aumento de la deuda, aumento que se desprende del informe de la Interventora y no de una interpretación de su grupo".

Finalmente Pérez Mengíbar insistió en que "la deuda no aumenta con el préstamo para inversiones", y que si esa es la percepción que tienen los ciudadanos es porque "se intoxica a la opinión pública", cuando la deuda que se mantiene es "heredada y lamentablemente condiciona en mucho las inversiones que el actual equipo de gobierno quisiera acometer".

En cuanto a las condiciones de ambos préstamos el correspondiente a las inversiones por importe de 1.051.095 € tendrá un interés variable, igual al Euribor a doce meses más

0,10%; una comisión de apertura del 0,10%; periodo de revisión trimestral y un plazo de amortización de 20 años, sin periodo de carencia.

En lo referente al de 562.590 € para el saneamiento de tesorería tendrá un interés variable igual al

Euribor a doce meses más el 0,20%; una comisión de apertura del 0,25%; estará exento de comisiones de estudio y de no disponibilidad, siendo su plazo de amortización igual al mandato corporativo cuya finalización está prevista para el 31 de mayo de 2007.

La Guardia Civil detiene a un ecuatoriano por agredir a su hija de dos años

REDACCIÓN

Efectivos de la Guardia Civil de Priego detuvieron al súbdito ecuatoriano B.I.M.D., de 27 años de edad, nacido en Pullo (Ecuador), con domicilio en Priego de Córdoba, como presunto autor de un delito de malos tratos en el ámbito familiar, consistentes en agresión a su hija de dos años.

Los hechos tuvieron lugar el pasado 8 de junio, cuando una cuidadora de la guardería de esta localidad detectó cómo una alum-

na de dos años presentaba en la pierna izquierda a la altura de la rodilla un hematoma alargado, y preguntada la menor ésta dijo que se lo había hecho su padre al pegarle con una correa.

Una vez constatados los hechos se procedió a la detención de B.I.M.D., padre de la menor, como presunto autor de la agresión.

El detenido fue puesto a disposición judicial, comprobándose que le constan antecedentes por malos tratos hacia su esposa.

La abstención marca las elecciones europeas

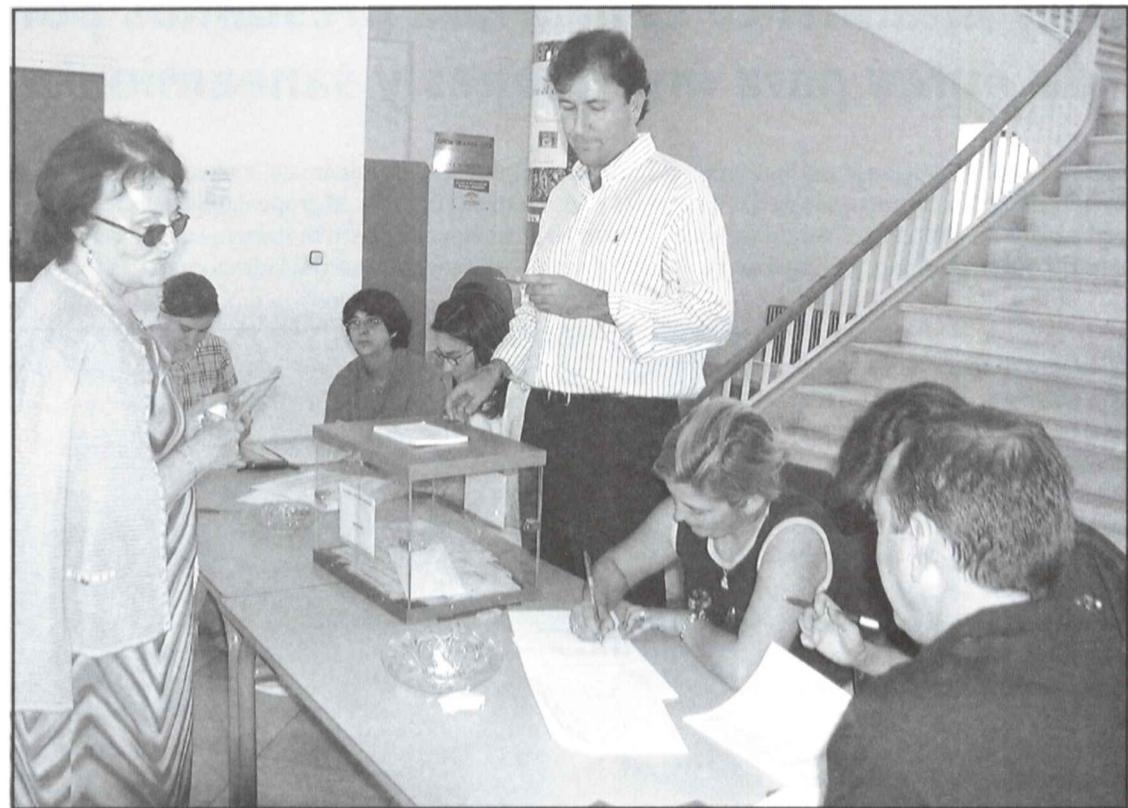
REDACCIÓN

Poco interés despertaron en Priego las elecciones al Parlamento Europeo celebradas el pasado 13 de junio. De hecho, la campaña en nuestra ciudad pasó casi desapercibida, con escasa o casi nula presencia de políticos. Sólo el PSOE organizó un acto de campaña con presencia de José Antonio Griñán y escasa presencia de público. Los demás partidos tímidamente hicieron algo simbólico en sus sedes, como el caso del PP que fue visitada por el ex ministro de Agricultura Miguel Arias Cañete.

Dada la apatía generalizada, Priego respondió al esquema general de todo el país y sólo el 48,16 % de prieguenses acudieron a las urnas, pues de los 17.899 que estaban llamados a votar solo lo hicieron 8.620.

El PSOE con 4.961 votos obtuvo el 57,91% siendo el partido más votado, seguido del PP con 2.759 votos que representan el 32,21%, mientras que el PA con 555 votos sólo alcanzó el 6,48% de los sufragios. IU se quedó sólo con 198 votos lo que supone el 2,31%.

Como consecuencia de estos resultados el concejal socialista Tomás Delgado se hacía la pregunta de que cómo era posible que el pacto hecho en las municipales entre el PA y el PP pueda seguir teniendo vigencia, dado el poco



M. Pulido

apoyo que en las tres últimas consultas electorales de este año (generales, autonómicas y europeas) ha recibido el Partido Andalucista en Priego, que en este momento se encuentra a casi 52 puntos del PSOE.

Por su parte los andalucistas, en palabras de su secretario local Antonio Pérez Mengíbar, reconocieron los pésimos resultados de las Europeas, pero matizó que tra-

tar de comparar estos resultados con las municipales es querer confundir a la opinión pública. Por su parte Ito Luque, secretaria de grupo del PA, manifestó que en las pasadas elecciones municipales el pueblo "votó mayoritariamente en contra de Tomás Delgado" y calificó de incierto el futuro político del líder socialista en Priego al cual su grupo no le ha designado pa-

ra ocupar ninguna delegación como semanas atrás se venía barajando.

Por su parte Jesús Serrano, presidente del PP en Priego, matizó que los populares avanzan en votos en la zona centro de la ciudad y que si bien los resultados "no son todo lo buenos que quisiéramos, no podemos calificarlos como negativos".

Rafael Aguilera y Encarnación Ortiz elegidos como delegados para los congresos federal y regional del PSOE

REDACCIÓN

El pasado 19 de Junio se celebró en Córdoba el Congreso Extraordinario Provincial para la elección de los Delegados que representarán a la provincia de Córdoba en los próximos Congresos Federal y Regional del PSOE, en los que dicha formación marcará las líneas estratégicas y políticas a seguir en los próximos años así como la elección de las personas que conformarán las ejecutivas federal y regional.

En dicho Congreso Extraordinario Provincial salieron elegidos con un gran porcentaje de votos: el Secretario General de la Agrupación Local de Priego, Rafael Aguilera Luque, como Delegado al Congreso Federal que tendrá lugar en Madrid en los primeros días del presente mes de Julio y Encarnación Ortiz Sánchez, portavoz del Grupo Municipal Socialista, como Delegada al Congreso Regional a celebrar en Granada en la segunda quincena de este mismo mes.

El día 12 finaliza la campaña "Tus vacaciones gratis" que tiene en marcha a ACP

REDACCIÓN

Desde el pasado 14 de Junio hasta el próximo 12 de Julio, fecha ésta última en la que se realizará el sorteo, se viene desarrollando el Priego la campaña "Tus vacaciones gratis con el Centro Comercial Abierto" que está siendo financiada en su integridad por la Asociación de Comercio de Priego (ACP) en colaboración con la agencia de viajes Hispantour.

Según la ACP se trata de una campaña de fidelización, al contrario de la pasada campaña de Navidad que por las fechas sí que es una campaña de promoción de ventas.

Para optar a los premios las pa-

peletas se pueden depositar en los buzones de los establecimientos asociados y en el buzón de la sede.

Los premios consisten en tres viajes para dos personas cada uno, de una semana de duración (1-7 de septiembre) en pensión completa en el Hotel Playa Dulce de Almería.

Para los establecimientos cuyo sello esté en la parte posterior de las papeletas agraciadas tendrán cada uno un premio de 150 euros y cuatro talones "Hotelplus" para estancias en hoteles que la firma Hispantour pondrá a disposición de cada uno de dichos establecimientos.

Manuel Montes Marín recibe el premio del Ministerio de Agricultura

REDACCIÓN

Manuel Montes Marín recibió el pasado 17 de junio, de manos de la ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, Elena Espinosa, el premio con el que el ministerio reconoce la calidad de los aceites de oliva Virgen Extra Españoles. Montes Marín recibió el primer premio en la modalidad de aceites frutados verdes dulces, redondeando de esta forma una espectacular campaña de premios.

Al premio de la D.O. de Priego y a éste del ministerio, ha venido a unirse ahora la Medalla de Oro conseguida en la segunda edición del World Edible Oils que se ha celebrado en París entre el 15 y 16 de junio, con su marca "Pórtico de la Villa", en el que han participado más de 400 aceites de todo el mundo.

A la vista de estos espectaculares resultados, se puede afirmar que el aceite extraído esta campaña en la almazara de Manuel Montes Marín es el mejor aceite del mundo.

Al mismo tiempo, con la marca "Fuente de la Madera" Manuel Montes Marín ha conseguido la medalla de bronce en este mismo



concurso.

Por su parte, la cooperativa La Purísima con su marca "El empiedro" ha conseguido un accésit en

este mismo certamen.

En su conjunto los aceites de la Denominación de Origen de Priego han conseguido en esta campaña

un total de 27 premios entre los diferentes concursos que se han presentado, de los cuales 21 han sido internacionales.

Los ecologistas critican la continuidad de Luis Rey como delegado de Medio Ambiente

REDACCIÓN

Tal como se preveía la Consejería de Medio Ambiente, que preside Fuensanta Coves, confirmó el pasado 15 de junio a nuestro paisano Luis Rey Yébenes en el puesto de delegado provincial de Medio Ambiente y el cual ya venía desempeñando desde el 27 de junio del 2000.

Nada más conocerse la noticia de su continuidad en el cargo, la ONG Ecologistas en Acción han criticado duramente esta decisión, calificando de "mediocre y gris" la gestión de Luis Rey en estos cuatro años que lleva al frente de la delegación.

Los ecologistas van más allá y califican su revalidación de "grave error" al no haber cumplido los objetivos mínimos de la delegación, poniendo como ejemplos más



significativos el no haber cubierto los puestos de director-conservador de los parques naturales de la Subbética y de Hornachuelos, los cuales carecen de esta importante figura.

El 12% de los niños que nacen en la provincia de Córdoba lo hacen fuera del matrimonio

REDACCIÓN

Uno de cada cinco niños nacidos en Andalucía lo hace fuera del matrimonio, aunque en Córdoba la cifra baja a uno de cada diez, según el último estudio demográfico en esta comunidad autónoma elaborado por el Instituto de Estadística de Andalucía (IEA) y correspondiente al año 2002.

Este estudio considera «especialmente significativo» lo que califica de «importante aumento de la proporción de nacimientos fuera del matrimonio» y recuerda que esta tasa del 20 por ciento de natalidad extra matrimonial está «muy por encima» de la de países como Italia, aunque aún dista de los porcentajes del 40 por ciento que se registran en Suecia y Francia. Almería y Málaga superan el 25 por ciento de hijos nacidos fuera del matrimonio, frente a Córdoba y Jaén, donde este porcentaje no alcan-

za el 12 por ciento, según estos datos del Sistema de Información Demográfica de Andalucía.

Este informe demográfico confirma también el aumento de la edad a la que se casan los andaluces, que en 2002 alcanzó una media de 29,6 años en el caso de los hombres, y de 27,8 años para las mujeres, lo que supone, en ambos casos, un retraso de tres años con respecto a los promedios existentes en 1982.

Los datos del IEA confirman la reciente tendencia al aumento de la natalidad en Andalucía «tras el fuerte descenso» de la fecundidad experimentado en el último cuarto del siglo XX. Esta recuperación de la natalidad «se apoya fundamentalmente en las madres que tienen su primer hijo, así como en la estabilización de los niveles de las que tienen su segundo hijo».

La junta local de la Asociación Española contra el Cáncer abre sede en Priego

MANUEL PULIDO

La Junta Local de la Asociación Española contra el Cáncer (AECC) celebró el pasado 22 de junio, en la Casa de Cultura de Priego, un acto con motivo de la apertura de su nueva sede con la que a partir de ahora cuenta este colectivo que ya viene trabajando desde hace más de un año en nuestra ciudad.

El evento contó con la presencia de la presidenta provincial de dicha asociación, María Luisa Cobo Godínez, que excusó la ausencia del doctor Castillo Bernabeu que, por motivos familiares, no pudo desplazarse a Priego a dar la conferencia que estaba prevista.

La presidenta provincial estuvo acompañada del presidente de la Junta Local, Fernando Molina Rodríguez, y del alcalde de la ciudad, Juan Carlos Pérez Cabello.

María Luisa Cobo puso de manifiesto todos los servicios que presta la AECC, los cuales son totalmente gratuitos, contando con profesionales especializados contratados por la Asociación provincial, siendo los demás miembros voluntarios adecuadamente entrenados mediante cursos especializados de formación.

Entre los distintos servicios que presta la AECC se encuentra el de Prevención; Programas antitabaco;



M. Pulido

La presidenta provincial de la AECC cruza una mirada de despedida con el presidente de la junta local.

diagnóstico precoz del cáncer de mama; apoyo psicológico al enfermo y su familia; voluntariado hospitalario; rehabilitación y fisioterapia en el tratamiento dellindefema; cuidados paliativos, etc.

El presidente Local, Fernando Molina, se puso a disposición de

todos los presentes para impulsar la asociación en Priego, siendo importante contar ya con una sede en la ciudad.

El alcalde mostró el apoyo incondicional para con esta asociación por la gran labor social que desarrolla.

Finalizado el acto los presentes se desplazaron hasta la calle Transmonjas 26, donde quedó inaugurada la nueva sede con la que ya cuenta la Junta Local y en la que se ofrecerán sus servicios y realización de cursos de lunes a miércoles en horario de 7 a 9 de la tarde.

Salvador Compán en Priego

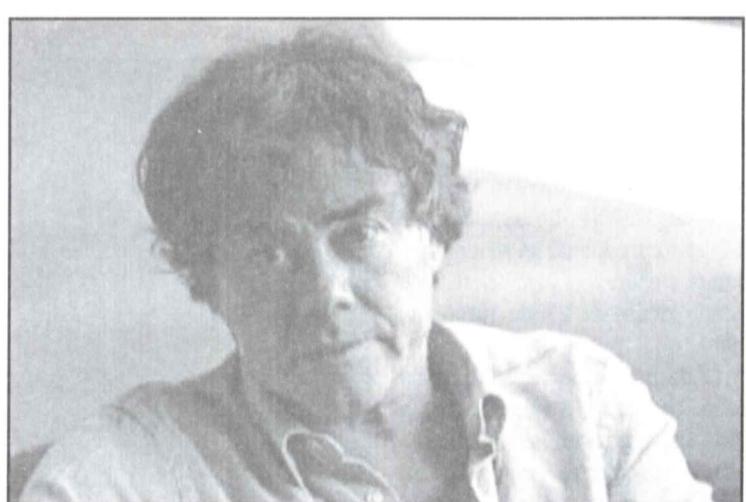
RAFAEL PIMENTEL LUQUE

El pasado 4 de junio estuvo en nuestra ciudad el escritor Salvador Compán para hablar de su obra, dentro de las actividades de fomento de la lectura que se realizan en nuestra Biblioteca Municipal, en este caso con la colaboración del Circuito Literario Andaluz. Nacido el Úbeda (Jaén) en 1949, estudió en la Universidad de Granada y reside actualmente en Sevilla impartiendo clases de lengua y literatura en un Instituto. En 1989 ganó el premio Gabriel y Galán con su libro "El Guadalquivir no llega hasta el mar". En 1999 el premio de la Crítica de Andalucía por su novela "Un trozo de jardín" y en 2000 quedó finalista del premio Plantea con una novela titulada "Cuaderno de viaje". Recientemente, Planeta ha publicado

su última novela "Tras la mirada".

El evento se desarrolló en dos partes. En primer lugar, tras presentarse al autor por parte del Concejala de Cultura Miguel Forcada, el mismo habló de Julio Cortázar situándolo en el contexto del denominado "realismo mágico" que ha impregnado en las últimas décadas la literatura latinoamericana, apuntando unos detalles sobre la técnica del relato corto que ha dominado como nadie Cortázar. Para finalizar esta sección leyó parte de un "cuento" de este argentino genial.

Seguidamente Compán versó sobre su propia obra. Las técnicas que usa para escribir él mismo, guiándose mediante los irregulares impulsos de la inspiración, contradiciendo otras formas como las que utilizan los autores de best-



sellers. De otra lado nos deleitó analizando su última obra "Tras la mirada" cuya ubicación geográfica se sitúa en Córdoba.

Finalmente decir que Salvador Compán se muestra como un conferenciante muy ameno, con una personalidad sencilla y cercana que

hizo las delicias de los que tuvimos el placer de escucharle. Lástima la escasa asistencia de público, por lo que sería de desear para la próxima ocasión en que asista a Priego un escritor famoso que se inserten cuñas publicitarias en radio y televisión local.

Concurso debate "Operación Gorgias"

REDACCIÓN

El pasado 21 de Mayo se celebró en el teatro del IES Alvarez Cubero la final de «Operación Gorgias», el Concurso Escolar de Debates que han venido organizando, desde principio de curso, los dos centros de bachillerato de nuestra localidad: el IES Fernando III y el IES Alvarez Cubero. Dicho encuentro final (al que se llegó después de una fase de clasificación y una liguilla previa) trató sobre el tema: ¿debería prohibirse el velo islámico en nuestros centros educativos? (a raíz de una nueva ley aprobada en Francia que prohíbe los signos religiosos ostensibles en las escuelas públicas). El equipo formado por los alumnos Jesús Barea (Fernando III) y Jesús Sard (Alvarez Cubero) se impuso a la pareja formada por Marta Campaña y Javier Pombo (ambos del Alvarez Cube-



ro), en un disputado y emocionante choque que contó con la presencia de un numeroso y entusiasta público juvenil. Los organizadores se muestran satisfechos por la

experiencia (han participado 12 equipos, 24 alumnos) y esperan continuar el próximo año con este concurso que tiene un doble objetivo: que los alumnos se diviertan

discutiendo temas variados (son debates rápidos que se realizan durante los recreos) y, de camino, aprendan a debatir y a hablar en público.

SUPERMERCADOS
IBER PLUS

Le Recomienda

Productos

ADARVE®

Garantía de Calidad

Distribuido por

GRUPO
YERRES

La policía local cur



FRANCISCO AGUILERA
Oficial de la Policía Local
de Priego

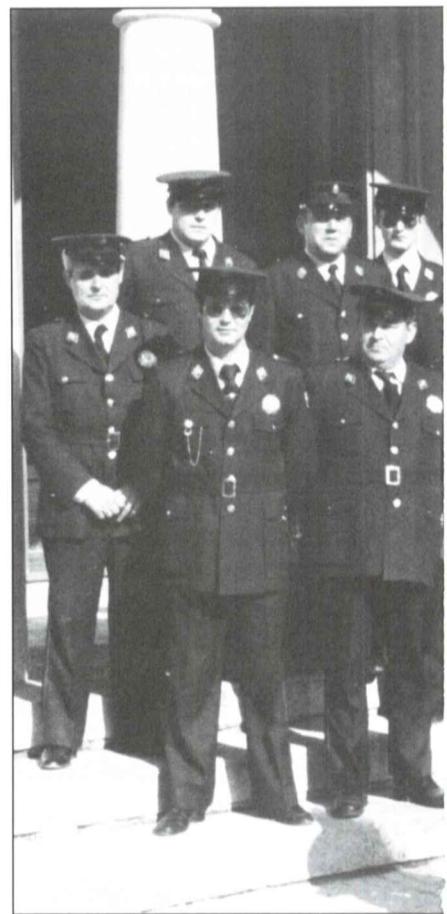
El Cuerpo de Policía Local de nuestra localidad tiene ya su historia. Es interés de esta Corporación recabar cuanta información sea posible y rescatar del olvido los datos, documentos, objetos y fotografías que nos puedan facilitar los archivos y los particulares a quienes pronto pediremos su ayuda. Esta información se catalogará de manera que podamos en un plazo relativamente cercano realizar una exposición pública con el ánimo de que todo el pueblo lo conozca.

La propuesta inicial es abrir un Expediente donde se contemple anualmente un día en que se haga un acto público de encuentro entre los vecinos y su Policía, con el motivo de alguna fecha laica o del Santoral, ya que los Cuerpos de Seguridad del Estado tienen también su día. Se ha creado un grupo de trabajo abierto al efecto entre los propios policías y demás personal del Ayuntamiento y se están dando algunos pasos.

El primero será recordar la fecha del 1 de julio de 1864, cuando

un amplio artículo, en el que titulado **“ANTE UN CENTENARIO. El próximo 1 de Julio se cumplirán cien años de la constitución de la Guardia Municipal”**, se hacía eco de esta efemérides.

Decía el firmante que **“En la sesión capitular de 11 de febrero de 1864 el Sr. Alcalde, Don José González, informó que en el presupuesto de gastos e ingresos de aquel año sólo habría una alteración debida a la sustitución de las cuatro plazas de alguaciles por un CUERPO DE GUARDIA MUNICIPAL, compuesto de seis individuos. La razón que le movía a constituir tal Cuerpo era la de repugnar el mismo nombre de alguaciles y ser una institución antiquísima de por sí –en un período de siglo dominado por el progreso incapaz de hacer frente a las exigencias de la actual población”** (...) En referencia a los alguaciles dice que **“En 1752 eran cinco. Pero a mediados del S. XIX se siente ya el deseo de renovar dicha institución por lo anticuada, desprestigiada e insuficiente”** que sería sustituido **“por un Cuerpo de Guardia Municipal, que, además de llenar el vacío de los alguaciles, fuera un auténtico Cuerpo de Policía Urbana y como fuerza armada estuviera encargada de mantener el orden público”**. Cuatro harían servicio diurno y dos nocturno y se evitarían muchos delitos cuya cifra en nues-



Plantilla de la policía local. Año 1982.

tro pueblo era alarmante. **“Pascual Madoz –sigue textualmente escribiendo Peláez del Rosal– dice que en 1842 se incoaron en Priego 53 procesos penales, 26 de ellos por delitos de**



Complejo hoy 140 años



homicidio y lesiones".

"El 27 de mayo de 1964 se anuncia que la Guardia Municipal que se habrá de constituir entrará en servicio el día 1 de julio y se acuerdan las condi-

ciones que se observarán en el nombramiento y el ejercicio de tal cargo. Los aspirantes a guardia municipal habrán de ser necesariamente varones y menores de cuarenta años, que

acreditarán con la partida de bautismo; gozar de buena conducta moral y política, prefiriéndose los licenciados del Ejército; saber leer y escribir; tener buena salud y aptitud física para los actos de servicio, acreditada por certificación de los facultativos titulares y medir por lo menos 1,56 mts. Se les consignaba un haber diario de seis reales para los cinco guardias y siete para el de cabo", los uniformes los pagaría la corporación, menos pantalón y zapatos.

"El 30 de Junio los concejales Don Francisco Valverde Penche, D. Rafael García Caracuel y D. José González y González, a quienes se comisionó para comprobar el fiel cumplimiento de las condiciones y seleccionar a los mejores, designaron a Manuel Olaza por cabo o Jefe, y a Pedro Aguilera, Francisco Camacho, Juan Gómez, Manuel Vázquez y Manuel Ordóñez por guardias..."

Hasta tres meses después no hubo una partida de 3.000 reales para los uniformes, que finalmente incluyeron los pantalones por la inminencia del invierno.

(...) "El 22 de septiembre el alcalde sometió a deliberación la clase de arma que convendría tener a dicha Guardia. La Corporación se inclinó por la carabina con bayoneta calada en lugar del revólver..."

Tenemos otra referencia (entre otras muchas, gentileza de Enrique Alcalá Ortiz -mil gracias-), del 11 de julio de 1900, en la que siendo Alcalde Accidental D. Francisco Núñez Martínez que dice "Para completar el armamento adquirido a la

Maestranza de Sevilla... hay que completar dicho armamento con el correaje necesario. El Ayuntamiento acordó que se hagan veinte cartucheras, diez portafusiles y diecinueve cinturones para sables". Tres de estos sables están expuestos en la primera planta del Museo-Patronado D. Niceto Alcalá-Zamora y Torres, con su funda.

Ha llovido desde entonces y muchos son los cambios y vicisitudes que han afectado a estos servidores del orden, casi siempre carentes de "padrino", teniéndose que adaptar a los tiempos y siempre al tono marcado por la "legalidad vigente", concepto que hoy en una sociedad de derecho del siglo XXI es a todas luces muy distinto a todos los manejados antes.

Aún en nuestros días las Policias Locales, como se denominan al amparo de la Constitución democrática y de la Ley Orgánica de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad (LOFCS), a pesar de haber cambiado su nombre, como lo hicieron en el Cuerpo Nacional de Policía (antes Policía Armada), continúan siendo la hermana pobre y a muchos políticos y profesionales de la Seguridad del máximo nivel nacional se les "escapa" con escandalosa frecuencia al referirse a las Fuerzas de Seguridad, hablar sólo "del Estado", cuando tanto las Autonómicas como Locales suponen un colectivo igual o superior en muchos casos, que están llevando a sus espaldas de forma compartida gran parte del peso de las cuestiones de Seguridad Ciudadana en concentraciones humanas, elecciones, protección de edificios y personas, prevención, instrucción de toda clase de diligencias penales, sin menospreciar por ello, repito, la labor de los dignísimos cuerpos estatales... "¡A Dios lo que es de Dios...!"

Pero todos sabemos que el cambio, sobre todo desde que llegó la democracia, ha sido radical para mejor, y hoy un Policía Local en Priego es respetado como se merece cualquier Agente de la Autoridad, aunque nos queden cosas que superar y mejorar, que será bueno que se vayan conociendo todas, pues no se aprecia lo que no se conoce, ni tampoco lo que se trivializa o se limita al movimiento del cotilleo o los chismes de pueblo, disfrazadores de la realidad y muchas veces verdadera lacra para la imagen de un Cuerpo que nos sirve, hoy más que nunca.



...y con el mazo dando

■ El profesor Peláez de Rosal aprovechó el pregón de la Romería para meter una cuña de la Fuente del Rey y hacer todo un alegato en contra del botellón y el vandalismo que sufre el entorno y, sobre todo, los atentados contra la imagen de la Virgen de la Cabeza. Tanto ímpetu puso que debieron oírle fuera de la iglesia pues más que pregón aquello sonó a sermón con regañina para los políticos. ¿Tomarían nota?

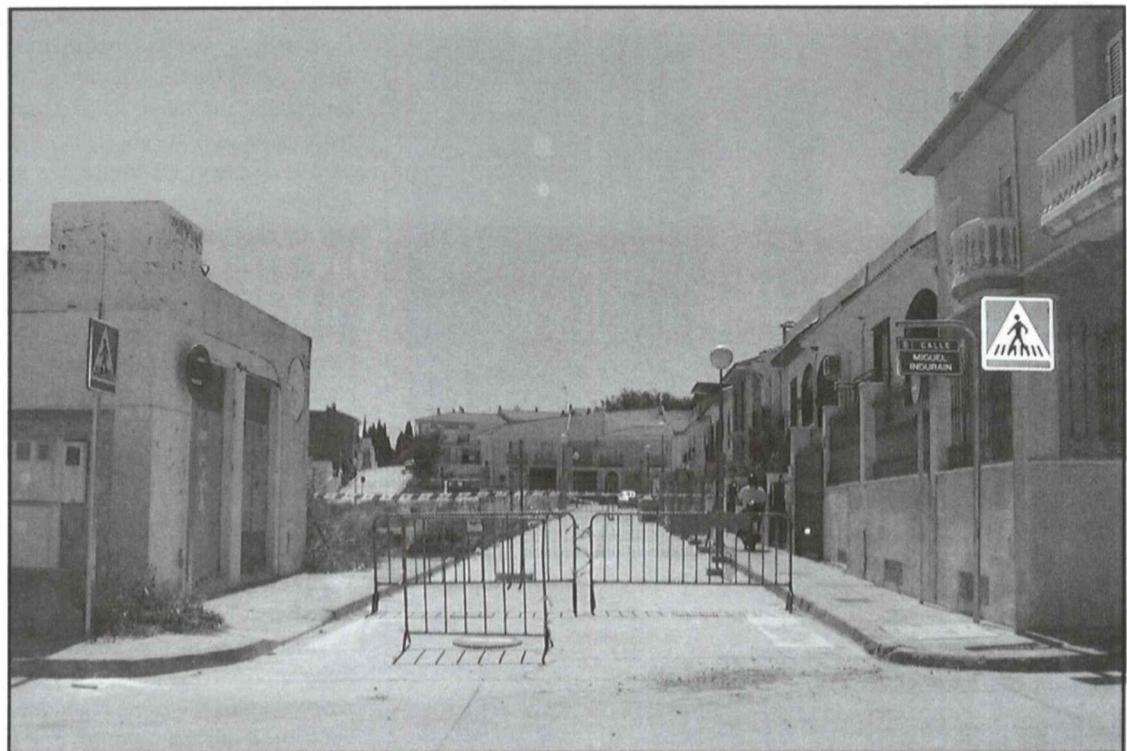
■ Por cierto, siguiendo con el tema de la Fuente del Rey se quejan los vecinos del lugar que hace un par de semanas se bañaron unos cuantos en pelotas en la misma fuente, con lo que la degradación del lugar sigue en aumento. Al parecer quieren pedir responsabilidades políticas por dejación de autoridad.

■ No le ha gustado a los grupos ecologistas que Luis Rey siga al frente de la delegación de Medio Ambiente. Dicen que no ha cubierto unos mínimos objetivos; tanto es así que se ha pasado cuatro años sin nombrar un director-conservador del Parque Natural de las Sierras Subbéticas. ¿No hay nadie para dicho puesto? ¿O es que no hace falta ningún director?

■ Siguen muchos suscriptores llamando a nuestra redacción diciendo que continúan recibiendo "Priego Semanal" a pesar de haber escrito y llamado a dicho medio diciendo que no vuelvan a enviárselo. Hay gente que no se entera y siguen erre que erre.

■ El Priego, aunque de rebote, ha ascendido a la Liga Andaluza, con lo que el año que viene veremos desfilar por Priego equipos de otra provincia. Hace mucho tiempo que la afición esperaba alguna alegría. Pero había que preguntarse qué es lo que queda de aquella afición incondicional que domingo tras domingo iba al campo a animar a su equipo. Ahora estrenamos categoría, tenemos un estadio de dulce y un equipo de jóvenes jugadores de Priego, pero nos falta una gran afición que apoye a este equipo.

■ Por cierto, por fin el Ayuntamiento va a poder pagar las obras de la Ciudad Deportiva, merced a un préstamo a nada más y menos que a 20 años. Eso en mi tierra es quitar una trampa y meterse en otra más larga. Pero ya se sabe que las letras mientras van y vienen vida tienen.



■ La calle Miguel Indurain lleva más de un mes cortada al tráfico. Al parecer se abrió una grieta o socavón y la Policía la cortó mediante unas vallas. Los vecinos se han hartado de llamar al ayuntamiento para que la arreglen. Pero de momento nada de nada. Que si Urbanismo, que si Infraestructuras, que si el alcalde. Total, unos por otros la casa sin barrer y ya va para un mes.

■ Fueron entregados en Madrid los premios que el Ministerio de Agricultura otorga a la calidad de los aceites. Parece ser que cuando gobernaba el PP al asunto le daban su pompa y boato, aquello tenía su protocolo se le daba su importancia y todo el mundo contento. Ahora, con eso del cambio, el PSOE lo organiza de otra manera, como más de andar por casa; tanto es así que los premiados se presentaron solos a la ministra, sin mediación de nadie. A algunas firmas premiadas les extraviaron hasta las botellas de aceite, por ejemplo los de la Denominación de Origen de Baena, por tal de tener allí algunas botellas de su marca, tuvieron que ir a comprar aceite a un supermercado de Madrid.

■ Presentaron en Priego el proyecto "Arquímedes" para dar subvenciones a los empresarios que contraten a drogodependientes en proceso de incorporación social. Poco éxito tuvo la convocatoria pues los empresarios no se dejaron ver.

PATATAS FRITAS "SAN NICASIO"
¡MÁXIMA CALIDAD!

Avda. de Granada, 10 - Tlf. 957 543 671

PRIEGO DE CÓRDOBA

Hilario Rojas: "La única manera de luchar contra las grandes superficies es la unión"

Traemos hoy a las páginas de ADARVE a Hilario Rojas Parras, presidente de la Asociación de Comercio de Priego (ACP) desde febrero del presente año. Anteriormente había estado integrado en anteriores directivas ocupando el cargo de secretario en los bienios 1998-99 y 2002-03.

La ACP, que en la actualidad cuenta con 180 asociados, se

– ¿Qué le animó a presentarse para dirigir la Asociación de Comercio?

– Bueno, es algo difícil de explicar ya que no hay un motivo único, pero si tuviera que elegir alguno en concreto creo que éste se definiría con una sola palabra: ideales; poder llevar tus ideas a la práctica, para aportar tu granito de arena en este gran proyecto que es ACP.

– ¿Cuáles son los objetivos generales que persigue ACP?

– Como es natural la defensa y mejora del comercio y la hostelería y como consecuencia el crecimiento económico de Priego.

– ¿Cuáles son los principales problemas que aquejan al sector del comercio?

– La adecuación a la actualidad comercial, es decir, en Priego como en el resto de los pueblos de España, –no nos creamos que somos especiales– el comercio tradicional se ha quedado un poco atrasado, tanto en la renovación física de los mismos como en las técnicas de ventas y exposición de los productos; desde ACP intentamos que esto cambie y, poco a poco, a través de ayudas económicas que concede la Junta de Andalucía y que nosotros tramitamos y de cursos que se imparten en nuestra aula, la realidad es que se va notando ese cambio por el que ACP apuesta día a día. Y ¿cómo no?, las grandes superficies, empresas en su mayoría extranjeras con unas políticas de ventas muy agresivas contra las cuales es muy difícil luchar.

– ¿Qué proyectos tiene a corto y a largo plazo?

– A muy corto plazo el cambio de ubicación de nuestra sede, ya que para poder seguir dando cursos necesitamos un aula homologada y por desgracia en nuestra actual sede no podemos realizarlos, así como intentar hacer de la sede un lugar de encuentro de los asociados. Ya a largo

plazo impulsar la creación de una Federación en Priego, algo que creemos muy beneficioso para el tejido empresarial de Priego y aldeas.

– ¿En qué situación se encuentra el Centro Comercial Abierto (CCA) de Priego y si verdaderamente esto ha llegado ya a entenderse?

– El CCA de Priego es el más antiguo de la provincia e indiscutiblemente la situación es la misma que la de los del resto, sin la ayuda de la Junta y el apoyo de la diputación provincial y del Ayuntamiento no sería viable, pero también conviene recordar que gracias al CCA Priego ha recibido varias partidas para Urbanismo Comercial: es decir, que las obras de las calles Ribera y el Paseíllo se hicieron con dinero subvencionado a través del CCA y este año también ha pedido subvenciones el ayuntamiento para diversos proyectos. En cuanto si el ciudadano de a pie ha llegado a comprender en qué consiste el CCA es muy fácil de explicar: el Centro Comercial Abierto lo conforman todos los establecimientos (comercios, bares, oficinas, etc.) que están ubicados en su límite, en el caso de Priego la demarcación es desde la Plaza de Toros hasta el Corazón de Jesús.

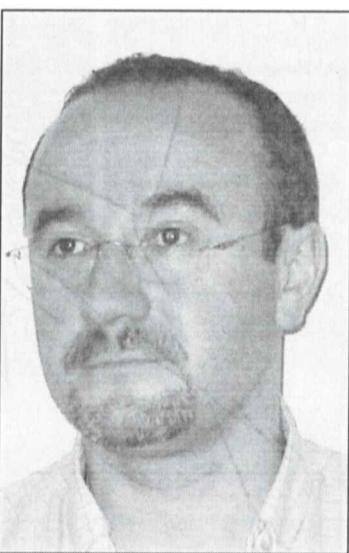
– ¿Son efectivas las promociones que se vienen haciendo a través de la Asociación?

– Creemos que sí pues cada año aumenta la cantidad de papeletas que se reparten en el caso de los sorteos, así como que los consumidores asocian el distintivo de ACP con la calidad comercial.

– ¿Qué es más importante el volumen de gente que viene de fuera a comprar a Priego o el de gente de Priego que va a comprar fuera?

– Todos los comerciantes de Priego apostamos por intentar cubrir las demandas de nuestros clientes y cada día los comercios estamos

encontrando en estos días inmersa en un traslado de su sede pasando las instalaciones de la calle Antonio de la Barrera a la Calle Trasmonjas a unos locales más amplios donde poder contar con unas mejores instalaciones para poder impartir los cursos que se vienen realizando a lo largo del año.



más sensibilizados en especializarnos; aun así, algunos ciudadanos creen todavía que lo de fuera es mejor y más barato, denostando la realidad de Priego que pasa por ser un comercio muy actual y competitivo; al ser así recibimos más clientes que perdemos.

– ¿Qué concepto cree que tienen los consumidores sobre los comerciantes de Priego?

– Una inmensa mayoría ve la realidad comercial prieguense, que es un tejido comercial rico y variado a la par que actual, aunque todavía quedan algunos compañeros que se han quedado anclados en los 80, pero son minoría.

– ¿Cuál es la opinión de los comerciantes sobre el mercadillo?

– Creemos que cuando se implantaron en los años 80 eran necesarios ya que los comercios de los pueblos no cubrían las demandas de los consumidores, pero hoy en día, si analizáramos detalladamente los artículos que allí se venden, nos dariamos cuenta que esos mismos artículos los tenemos en muchos de los comercios de Priego al mismo precio y variedad; también creemos que debería cumplir las

mismas normas que los comerciantes en cuanto a impuestos, legalidad y transparencia fiscal.

– ¿Pueden los comerciantes a nivel individual competir con los grandes hipermercados?

– Eso es imposible, la única manera de luchar contra las grandes superficies es la unión; todos unidos somos más fuertes y tenemos más opciones para defender nuestro futuro.

– ¿Cree que el futuro de Priego pasa por una profunda especialización?

– No es que lo crea, es que es la única manera, y la prueba de ello es, si se observa, que la inmensa mayoría de los comerciantes ya lo está haciendo.

– ¿Piensa que debe ser la Asociación de Comercio la organizadora de las fiestas Navideñas, de Carnaval o de algunas otras, o, por el contrario, esto debe ser competencia exclusiva del Ayuntamiento?

– Este es uno de los proyectos por el que la Asociación apostó hace unos años. Colaborar (que no organizar) con el Ayuntamiento en el engrandecimiento de las fiestas, ya que opinamos que Priego es cosa de todos y si está en nuestra mano conseguir que algo vaya mejor, creemos que sería muy ruin no apoyarlo. Por no mezclar la política con los comercios, es por lo que después de dos años apoyando la Navidad junto al Ayuntamiento (primero con el PSOE y ahora con el PA y el PP) hemos demostrado que es posible colaborar apolíticamente y que dicha colaboración es positiva.

– ¿Algo más que añadir?

– Agradeceros el apoyo a nuestra Asociación y recordar a los asociados y a los no asociados que las puertas de nuestra sede están abiertas para todo aquel que lo necesite o bien para quien quiera colaborar con nosotros.

El Duende

PÁGINA LITERARIA

Por Rafael Requerey

JOSÉ MARÍA DEL PINO COBO

Nada mejor para comprender a la persona que hoy traemos a nuestra página literaria que sus propias palabras, sin quitarle ni añadirle nada. Éstas definen claramente la personalidad y la motivación, a la hora de escribir, del autor.

“Lo que te mando es muy poco ortodoxo pero responde a la imagen que quiero dar. No quisiera que nadie piense que me creo escritor, porque no es así; y sin embargo sí me apetece pasar un poco por cinico o irónico. De todas formas, valóralo tú y cambiamos lo que consideres, ¿vale?”.

—José María del Pino, Priego de Córdoba, julio 1952.

— Maestro; Asesor del Centro de Profesorado.
— Aficionado a la pintura; cofradiero; nazareno; políticamente comprometido.
— Casado: un hijo, que vale más que él.
— Gordo; amigo de tertulias y tabernas; sociable.
— Colaborador de “Adarve” desde hace años: una columna fija últimamente.

— Ni es ni se siente escritor. Nunca ha publicado nada más allá de sus columnillas en la prensa; un plumilla de pueblo.

— Su estilo, simple. Su temática, costumbrista. Su objetivo, no existe. Su valor, anecdotico”.

“Cuando se es maestro de escuela se sabe que el verbo haber se escribe



con hache, que antes de P y B se escribe M o que el ejemplo universal de metáfora es “Las perlas de su boca”. Se saben cosas, como que niño y cariño riman en consonante; son cosas que permiten poder escribir, sin hacer demasiado el ridículo, artículos breves para la prensa local o cartas al Director si los periódicos son de más tirada. Y, aunque lo más probable es que eso no se haga nunca o si acaso en muy pocas ocasiones, si en una de ellas en la que casualmente escribe cargado de razón y puliendo mucho las expresiones se encuentra con una réplica verbal de amigos y conocidos que coinciden en decir: “Oye, que nos ha gustado lo que pusiste en el Adarve; que estaba muy gracioso y nos hemos reido mucho; que sigas escribiendo, que lo haces muy bien”; entonces, entre todos, acaban de crear un “plumilla”. Porque, efectivamente, él sigue escribiendo, cada vez con más soltura y desparpajo, y ellos siguen alimentándolo con su aprobación, cosa que no está ni bien ni mal, eso no es malo en sí mismo; el único problema

puede surgir cuando al plumilla se le sube a la cabeza y termina creyéndose Paco Umbral; ...que esas cosas pasan. Afortunadamente yo, José María del Pino, aún no me he creído nada; sigo por tanto siendo un plumilla inofensivo”.

SAETA

Tendría yo cinco años; todavía no iba a la escuela aunque ya me llevaban a la amiga de don Leopoldo, en el Palenque, a la casa abajo de Felipe el herrero, cuando Joselito vino por Priego a filmar la Saeta del Ruiseñor que, con el tiempo, terminó convirtiéndose en un ícono representativo de aquel Priego industrial anterior a la emigración masiva; el Priego de las fábricas, los telares y la pobreza de una sociedad que, veinte años después, no acababa aún de superar la terrible crisis de la guerra. En esa película salía Paulino el cartero, ya viejo, Panillón, que vivía en la esquina de los escaloncillos, por encima de Encarnita la practicanta y la botica de Matilla y enfrente de Nieto el navajero, que se fue a Graná, don Salvador, el jefe de los municipales, que vivía enfrente de la Parroquia, junto a María Zurita la partera, Lopera, un zagalón que vivía con sus tíos en el Caminillo, por encima de la Fuente del Rey, que se fue a Sevilla y ahora es Presidente vitalicio del Betis, y otros muchos prieguenses, cientos, que hoy sería imposible de reconocer.

Hay una escena en la que, con la cámara puesta en la esquina de la calle Herrera, seguramente en la puerta de la tienda del Puaor o en la de Serafina la de Porras, hace un giro que comienza en la calle Amargura, empedrada de ofita (de piedra jeña, vamos) y se ven las casas, viejas y de teja vana, en una imagen hoy irreconocible para mí a pesar de que vivía allí, hasta la Virgen de la Cabeza, donde se para un momento mientras se desarrolla la acción que consiste en la subida por la calle del

enorme coche de los americanos que traía a Joselito y al bala de su cuñado desde Despeñaperros, donde la “Nicanora” comenzó a echar humo y los dejó tirados. En esa subida multitudinaria, en la que una nube de personas se arremolina y corre detrás del descapotable yanqui, se puede ver perfectamente cómo éramos los prieguenses en el cincuenta y ocho. Alpargatas, calzones de pana con piezas en el culo, chaquetillas raídas que apenas alcanzaban a abrochar, camisa basta con tirilla en el cuello y las caras; caras secas, ásperas, curtidas, de color terroso, pardo, gris o todo junto; y mirada triste; mirada resentida y medrosa; y gesto arisco, como los gatos de caramanchón.

Cuando gira la cámara aparece al fondo, humilde y hermosa, con la autenticidad de lo verdadero, nada que ver con las suntuosidades de cartón piedra del cine americano, la fachada de la iglesia de la Virgen de la Cabeza. Allí, al fondo, sencilla y blanca, con los prieguenses arremolinados junto al soberbio coche de los americanos que ocupa el primer plano del fotograma queda por un momento reflejada, congelada para siempre, aquella pobreza nuestra en contraste con su riqueza, aquella envidia y complejo de inferioridad ante quienes tenían un coche ostentoso que nos fascinaba mientras nosotros solo teníamos una iglesia barroca, exponente del genio creador del talento andaluz, símbolo material de una cultura que pierde sus raíces en el tiempo, prototipo del buen gusto que destila y mezcla sabiamente la sencillez de la cal con la sabiduría de la forma, metáfora de piedra y yeserías, de policromías y tallas, de un pensamien-

to nacido en el Concilio de Trento, de la fe de occidente, de la historia de la humanidad; y todos estábamos fascinados detrás del coche americano mientras nadie, ni siquiera la cámara, prestaban atención a la iglesia del fondo. Y así, prendados de la máquina, poseidos por el deseo de emulación de aquella gente extranjera, cegados por el espejismo del amigo americano, nos olvidamos de la iglesia que terminó cayéndose y perdiéndose para siempre mientras nosotros dedicábamos nuestras vidas a descubrir la pizza de jamón york y construir pisos de noventa metros en los que las macetas se secan y los perros no tienen donde cagar.

Cuarenta años después el objetivo se ha cumplido; los prieguenses tenemos coche y ahora los pobres son otros; otros que vienen en pateras, fascinados y ciegos por el espejismo del coche europeo, mientras dejan atrás sus preciosas mezquitas de ojivas y arabescos, su hermosa fe islámica y el canto del almuecin. El mundo se mueve y todo se transforma; pocas cosas son sólidas y fijas; pocos referentes fiables que puedan servir de asidero, de norte para no perderse. Solo una Virgen pequeñita y antigua que allí sigue, en su sitio, y que cada día nos perdona la afrenta que le hicimos enamorándonos de un coche americano, que seguramente llevará años en la chatarra, mientras que su iglesia se caía por desinterés, ignorancia y falta de capacidad para comprender lo que realmente era un valor.

... Y Joselito a la cárcel.

JOSÉ M. DEL PINO

ANTIQUITAS N° 15

Título: *ANTIQUITAS*, número 15 (2003).
 Edición: Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba.
 Formato: 21x 9,7 cm.
 Número de páginas: 227 pp.

RAFAEL OSUNA LUQUE

El Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba acaba de editar el número 15 de la Revista *ANTIQUITAS*. Un volumen de más de doscientas páginas en el que se analizan aspectos diversos referidos al período comprendido entre la Prehistoria y la Edad Media, sin olvidar la Etnología y las Artes y Costumbres Populares. De nuevo, se hace evidente que es merecido el prestigio que ha alcanzado esta publicación. En primer lugar, por la calidad de los artículos que generalmente edita y, en segundo lugar, por las constantes mejoras e innovaciones que presenta. En este caso, hemos de resaltar la novedad de introducir fotografías a color, sin duda, una decisión acertada y que realza los aspectos formales de la revista.

En el Sumario podemos comprobar que, con respecto al número anterior, se han reducido los artículos publicados de 14 a 8 y que, sin embargo, el número de páginas se ha incrementado de forma notable. La razón de esta aparente contradicción se debe a que en este número se publica un extenso trabajo sobre la intervención arqueológica realizada en el castillo de Priego. Es, sin duda, el artículo de mayor interés y por ello se justifica que se le haya dedicado la mitad de las páginas de esta publicación. A continuación hacemos un comentario breve de cada uno de los artículos que aparecen en este número de *ANTIQUITAS*.

- Salvador F. Pozo nos presenta un artículo titulado "Recipientes y vajilla metálica de época prerromana (fenicia, griega y etrusca) del sur de la Península Ibérica" en el que se hace un inventario exhaustivo sobre este tipo de objetos. Se analiza un amplio repertorio de jarros, bandejas, páteras, cuencos, braseros y coladores metálicos aparecidos en lugares diversos del sur peninsular y se establecen patrones estilísticos para los diferentes grupos de ellos. Aunque no se analiza ningún objeto comarcal, tiene un gran interés porque presenta un análisis tipológico y cronológico que puede servir de marco de referencia ante potenciales hallazgos parecidos.

- Juan C. Domínguez es autor del artículo titulado "Entidad arqueológica y dimensión económico-político del Círculo Púnico-Gaditano en el Mediterráneo Occidental, 348-218 AC". En sus páginas se analiza la producción y distribución de materiales cerámicos desde los principales centros de la época: Roma, Tarento, Siracusa, Cartago, Massalia, Emporion, Aiboshim y Gadir. El objetivo es dilucidar el área de influencia de cada uno y comprobar la red jerárquica existente, ya que tras la lucha por los diferentes mercados existe, en realidad, un interés por dominar el área del Mediterráneo Occidental. En efecto, el imperio romano y el cartaginés mantienen un pulso por el control económico, político y militar de toda esta área y es en el círculo púnico-gaditano donde Roma encuentra el apoyo necesario para menoscabar la influencia púnica e iniciar la sustitución de su

hegemonía, que fue indiscutida durante el período 348-218 AC.

- Francisco Pérez en su artículo "Nueva aportación al estudio del armamento ibérico en la línea Almedinilla-Porcuna-Andújar" nos da a conocer dos moharras de lanza (la cuchilla más la parte con la que se asegura en el asta) porque fundamentan la hipótesis de posibles relaciones entre la Meseta y el ámbito cultural ibérico. Este tipo de lanzas corresponden a un momento en el que este armamento disminuye su tamaño para hacerse más ligero y funcional, ya que se utilizaban para ser arrojadas pero también para ser empuñadas. Es probable que los guerreros, además de la espada, el casco y el escudo, lleven

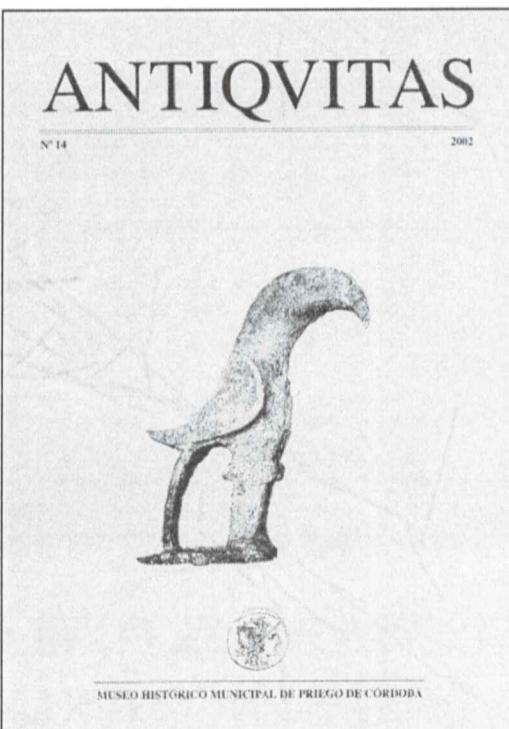
- El artículo titulado "El hallazgo de monedas almohades de Priego de Córdoba: aspectos ideológicos" corresponde a Miguel Vega y Salvador Peña. Se refiere al tesoro encontrado en la zona de la Cava de Priego (año 1959) y en el que aparecieron varios millares de piezas de plata, de época almohade (s. XII-XIII), que se encuentra en el Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba. Los especialistas coinciden en que se trata de un hallazgo importantísimo por la enorme información arqueológica, histórica y artística que esas monedas contienen.

- Rafael Carmona, Dolores Luna y Antonio Moreno son los autores del artículo titulado: "Excavaciones arqueológicas en el castillo de Priego (Córdoba): informe de la Intervención Arqueológica Puntual de 2002-2003". Se trata de un trabajo en el que, como hemos adelantado, se detalla el proceso de intervención arqueológica que se ha realizado en el castillo de Priego. Las primeras actuaciones comenzaron en el año 1997 y, gracias al esfuerzo realizado, los resultados han sido altamente satisfactorios. Ha aumentado el conocimiento histórico de este castillo y se ha logrado el difícil objetivo de que el público pueda visitarlo, algo impensable hace muy poco tiempo.

En primer lugar se describen las actuaciones llevadas a cabo en el interior de la fortaleza y, posteriormente, se analiza la actuación desarrollada en el exterior del castillo. Se detallan minuciosamente las intervenciones en sus siete torres más la del Homenaje y se describe la evolución histórica seguida por cada una. De igual forma se da cuenta de las tareas realizadas para el acondicionamiento de cada uno de los ocho lienzos de la muralla que enlazan a unas torres con otras y de lo sucedido y encontrado en cada una de las nueve zonas en las que se ha dividido el espacio intramuros.

En el exterior del castillo, y especialmente en el vial exterior oeste, también se han desarrollado actuaciones de gran relevancia. La intervención arqueológica se ha concretado en la realización de cinco sondeos, con el objetivo de localizar posibles restos del recinto amurallado y, sobre todo, de aportar una solución que permita el tránsito peatonal. En realidad, lo que se pretende es abrir un viario que enlace las calles Santiago y Ribera, y despejar de edificaciones parasitarias al castillo, razón por la que este proyecto de intervención resulta absolutamente imprescindible.

- Finalmente, el antropólogo Francisco Navarro presenta el artículo "Cuidando de mi casa y de mi gente: los elementos tradicionales de protección en Priego y su comarca". En este trabajo se analizan los objetos, las creencias y los ritos utilizados por la población prieguense para protegerse contra las supersticiones y las fuerzas sobrenaturales. Entre los elementos más usados en Priego para proteger los hogares destacamos los aldabones de forma fálica o serpiente, el Sagrado Corazón de Jesús que suele haber en la entrada de muchas viviendas y las cruces que se colocan en algunas rejas y ventanas. En todo caso, el autor de este trabajo concluye que Jesús Nazareno es el gran "Protector" de los prieguenses porque es el que verdaderamente ejerce de mediador de la esperanza para sus habitantes.



este tipo de armamento porque podía ser una eficaz arma arrojadiza y también porque era muy práctica para las cacerías.

- Antonio Martínez nos presenta en esta publicación dos artículos. Uno se titula "Una hipótesis sobre la ubicación de la torre islámica de Diezma Ayusa (campiña de Córdoba)" y otro que lleva por título "Breves notas sobre la funcionalidad de las torres islámicas en la campiña de Córdoba". Las fuentes documentales aluden a la existencia de numerosas torres islámicas en la campiña cordobesa, pero casi todas han desaparecido y se desconoce su originaria ubicación. El autor ha identificado la localización de la torre de Diezma Ayusa entre los municipios de La Victoria y La Rambla teniendo en cuenta argumentos de diferente naturaleza, pero todos ellos bastante convincentes.

Estas torres islámicas fueron levantadas como elementos defensivos frente al avance cristiano, se situaban en lugares elevados y pudieron desempeñar también funciones administrativas, ya que desde ellas se centralizaba la producción y se recaudaban los tributos.

YA HA ABIERTO SUS PUERTAS EL GRAN CENTRO DEL AUTOMÓVIL MULTIMARCA A. GALÁN



DESDE EL PASADO LUNES DÍA 28, PONE A SU DISPOSICIÓN
MÁS DE 2.850 M², DONDE ENCONTRARÁ VEHÍCULOS:
NUEVOS, SEMINUEVOS, KM. 0, Y 4X4 DE TODAS LAS MARCAS.

*ANTONIO GALÁN SIGUE...
“MARCANDO DIFERENCIAS”*

¡AHORA! EXPOSICIÓN Y VENTAS

AVDA. DE GRANADA, 23

TEL.: 957 54 15 91

FAX: 957 70 09 95

14800 Priego de Córdoba

El novillero prieguense Eduardo Jurado torea en la Maestranza el próximo día 8

REDACCIÓN

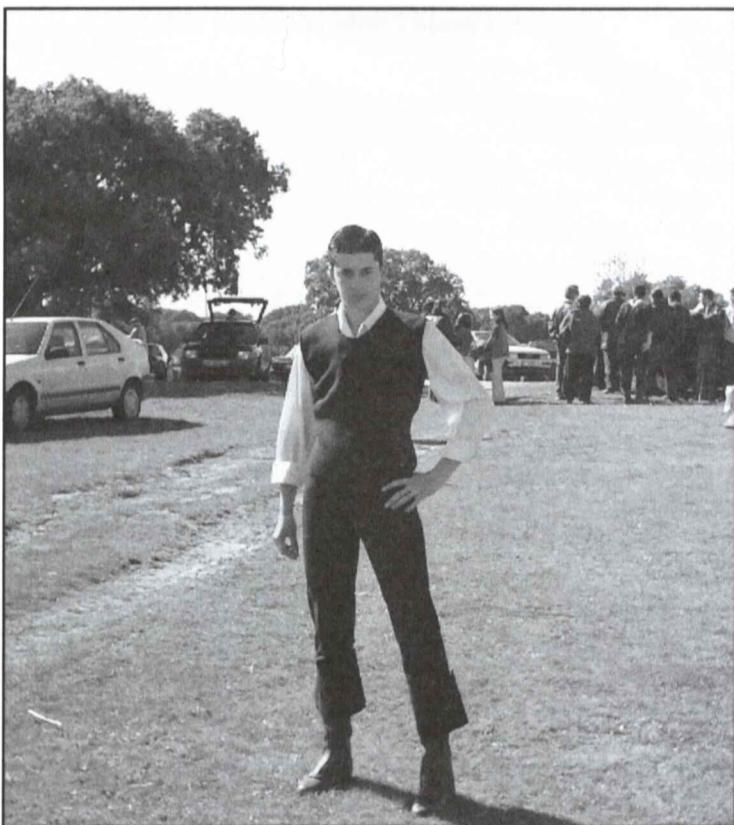
El joven novillero prieguense Eduardo Jurado, que recibe clases en la escuela de tauromaquia de Jaén, se está preparando concienzudamente para sus próximos compromisos taurinos.

En lo que va de temporada ha sido finalista en el VI Bolsín Taurino de Medina de Rioseco y semifinalista en el I Bolsín de Guadalajara. Ha participado en el zapato de plata de Armedo y ha actuado como representante de la escuela de Jaén en Benalmádena y Guadalajara, a la vez que ha estado en varias tientas en Castilla-León, Castilla La Mancha y Andalucía.

Pero ahora su compromiso más inminente, y a la vez más impor-

tante, será su debut el próximo día 8 en la Real Maestranza de Sevilla en una novillada nocturna para la que ya se ha dispuesto de un servicio de autobús para todos aquellos que quieran acompañarle a tan importante cita, teniendo que inscribirse previamente en el Bar Felipe (Sede de la Peña de Curro Jiménez).

El día 10 los prieguenses podrán seguir a este joven novillero a través de las pantallas de Canal Sur a las 6:30 de la tarde, con la retransmisión en directo del X Concurso de Novilladas en Clase Práctica desde la Plaza de toros de Berja (Almería). La tercera actuación que Eduardo Jurado tiene comprometida por ahora será el próximo día 25 de julio en Colmenarejo (Madrid).



La fiesta de "Los Yébenes"

REDACCIÓN

En el apretado calendario festivo de Priego "la fiesta de los Yébenes" tiene ya un hueco.

Todos los años por el mes de junio celebran su convivencia anual en jornada nocturna del sábado y matinal del domingo. En esta ocasión la celebración tuvo lugar los días 12 y 13 de junio, en la que los más de 200 trabajadores con los que cuenta la empresa tuvieron oportunidad de congregarse en unas jornadas de convivencia, donde las relaciones humanas y el buen ambiente son las notas predominantes. Con la animación de un

conjunto y bajo una gran carpas tuvo lugar una celebración festiva como preámbulo de la inminente llegada de las calores veraniegas.

Según hemos podido saber, en la desaparecida fiesta de San Cristóbal (25 de julio) toda la flota de vehículos de Almacenes Yébenes participaban en la misma, teniendo sus empleados una gran presencia en tan festivo día. Tras su desaparición los Yébenes decidieron continuar esta fiesta haciéndola en el mes de junio, eso sí, en sus instalaciones de la carretera de Fuente-Alhama junto con sus empleados y amigos.



**CONTESTADOR
AUTOMÁTICO DE ADARVE**
Teléfono: 957 54 19 53

Brillante colofón de la Semana Musical de Primavera

JOSÉ ALFONSO JURADO RUIZ

Con vestimenta de calle hicieron su aparición en el escenario del Teatro Victoria los jóvenes integrantes de la Orquesta de cámara Andaluza, para sorpresa inicial de los escasos espectadores que allí se reunían. Pero no menos grata fue la sorpresa de la espléndida actuación de esta Orquesta en el concierto que ponía fin a las actividades de la XVI Semana Musical de Primavera que se había venido desarrollando en nuestra ciudad entre los días 11 al 19, organizada por el Conservatorio elemental de música de Priego y el Área de Cultura del Ayuntamiento.

Ya dimos cuenta en la anterior edición de nuestro periódico de los conciertos y actuaciones que habían tenido lugar los días iniciales de este ciclo que concluyó con el ya citado concierto del sábado y el que tuvo lugar también en el Victoria el viernes día 18 con la intervención del Real Centro Filarmónico "Eduardo Lucena" de Córdoba, bajo la dirección de Carlos Hacar Montero, actuando como maestro de la rondalla Rafael Romero Gil. Se interpretaron obras de Vivaldi y Rücker en la primera parte de la actuación. En concreto, los Conciertos en do mayor y re mayor del genial veneziano, con la actuación de Rafael



M. Pulido

Romero a la bandurria y Carlos Mohedano a la guitarra. Cerró esta primera parte el "Capricho andaluz" de M. Rücker. En la segunda parte se interpretaron "Pavana", "Célebre Habanera" y "Potpourri de aires andaluces" de Eduardo Lucena; "El Beato" del maestro Chueca y la introducción de "El Barberillo de Lavapiés" de Barbieri.

El sábado 19, como ha quedado dicho, tocó el turno de la Orquesta de cámara Andaluza, bajo la dirección de Michael Thomas. Si bien originariamente estaba previsto la

ejecución de una serie de obras bajo la común denominación de "Nocturnos", problemas de diversa índole, algunos relativos de los derechos de autor de las obras a interpretar, motivaron la modificación del programa. Quizás fue llamativa la circunstancia ya indicada de la falta de uniformidad de los integrantes de la orquesta, que iban vestidos con las vestimentas con que habían hecho su entrada en el Teatro, pero no menos llamativa es la maestría puesta de manifiesto por estos jóvenes maestros de la

música camerística de nuestra Comunidad, que brillantemente interpretaron en primer lugar el "Divertimento en re" de W. A. Mozart. Seguidamente, se ejecutó el "Concierto en Re para piano y orquesta" de Joseph Haydn, con la no menos espléndida actuación de la pianista malagueña Paula Coronas, que intervino también en la "Rapsodia Sinfónica" de Turina. Para concluir este concierto, de nuevo Mozart, con la Serenata nº 13 para cuerda, conocida popularmente como "Pequeña serenata nocturna".

Concierto de la Banda de la Escuela Municipal de Música en las Carnicerías Reales

JOSÉ YEPES

Bajo la dirección de José Pablo Arjona, y dentro de los actos de la XVII Semana Musical de Primavera organizada por el conservatorio Elemental de Música, la Banda de la Escuela Municipal de Música realizó el sábado 12 de Junio en las Carnicerías Reales un concierto con un programa variado, ameno, escogido y acertado.

Aunque era un experimento realizar dicho concierto a las 13:00 horas del sábado y en las Carnicerías Reales, la experiencia no resultó fallida; si bien puede ser mejorable ya que el marco es ideal y la acústica también.

No cabe duda que la banda ha experimentado un cambio en imagen e interpretación.

Cada vez hay más gente joven que llega empujando, tocando y con ganas de aprender.

Con respecto al concierto y su interpretación destacó "En un mercado Persa" de Ketalley, muy acorde con el día y el entorno e interpretado con sentimiento y delicadeza. Aunque la selección de piezas de Zarzuela quedó falta de preparación y regular en su ejecución.

Esperemos que todo esto sirva para que al final nuestra banda actúe en todos los sitios y actividades más representativos de nuestra ciudad.

**Si desea encuadrinar la «historia del pueblo»,
ADARVE,
por años;
no dude en llamar al teléfono:
957 701 867**

Celebrada con éxito la 28 Romería de la Virgen de la Cabeza

MANOLO OSUNA

Como viene siendo ya tradición, se celebró el tercer fin de semana de junio la Romería de la Virgen de la Cabeza de nuestra localidad.

La Hermandad de María Santísima de la Cabeza y Ntro. Padre Jesús Resucitado llevó a cabo su tradicional Romería, iniciándose dicha fiesta con el Pregón Romero, que en esta ocasión fue pronunciado el pasado viernes, día 18 de junio, por el veterano Cronista Oficial de la ciudad, Manuel Peláez del Rosal, que fue presentado por el anterior pregonero, José Rafael Martínez Jiménez.

Peláez del Rosal pronunció un rico pregón, basado en parte de la historia de la Hermandad, dando a conocer datos, fechas y curiosidades que con anterioridad no se conocían. Al mismo tiempo, también tuvo algunas pinceladas de reivindicación hacia los políticos gobernantes, refiriéndose a la recuperación del espacio de la Fuente del Rey como un espacio de visita, de paseo y también de oración ante la Fuente de la Salud, tal y como la conocemos hoy día ya que, como desveló Peláez del Rosal en su pregón, la Fuente debería llamarse con su primitivo nombre, "Fuente de la Virgen de la Cabeza", tal y como parece ser que constaba en una placa de piedra –hoy día desaparecida– y que estaba fijada en la base de la fuente. Ésta fue otra de las reivindicaciones que se manifestaron en el Pregón, solicitándose a la Hermandad que lleve a cabo la reivindicación del verdadero nombre de la Fuente y la colocación de una réplica de la placa desaparecida. Tras el Pregón, la Hermandad obsequió al presentador y pregonero con un recuerdo de su participación en la XXVIII Romería. Por su parte, Manuel Peláez del Rosal, regaló a la Hermandad unas antiguas actas –al parecer– de unas escrituras de propiedad de la Hermandad, pertenecientes a un campo de cul-



M. Pulido

tivo de Viñas.

El sábado, y dentro de las novedades que presentaba esta edición de la Romería, se llevó a cabo durante toda la mañana una ofrenda floral que resultó todo un éxito, ya que numerosos vecinos y hermanos ofrecieron su ramos de flores a la Virgen de la Cabeza.

A las cinco de la tarde, y también como novedad en el cambio de hora, y por disposición del arcprestazgo de Priego, se celebró la tradicional misa de Romeros, ya que por la noche, y a la llegada a Sierra Cristina, no se veía conveniente por parte de los sacerdotes la celebración de dicha misa.

A las seis de la tarde, y adelantándose en una hora la salida, –también novedad–, salía de su iglesia en Romería la Virgen de la Cabeza, que esta ocasión estuvo acompañada de más devotos y ciudadanos que en otras ediciones. Abría la Romería la Banda de Cornetas y Tambores de la Hermandad, seguida de la carreta de la Virgen, devotos y seis carretas más que acompañaban el desfile de la Romería. Como viene siendo ya costumbre en las últimas ediciones, se echó en falta la participación y presencia de la

gran mayoría de Hermandades de Priego, que parece ser que cada año acaban muy cansadas de Semana Santa y después muy pronto el mes de Mayo.

La Virgen llegó a su Ermita en Sierra Cristina sobre las diez treintas de la noche, tras realizar en esta edición un nuevo recorrido a través de un camino que acorta y hace más bonita su peregrinación, el cual evita unos cuatro kilómetros de carretera con el consiguiente peligro para los romeros.

Una vez que la Virgen llegó a su Ermita, la Hermandad organizó con un gran éxito la celebración de la Palabra y, posteriormente el rezo del Santo Rosario, que fue cantado por un grupo de hermanos romeros de la Hermandad. La participación de devotos y feligreses hizo que hasta parte de la explanada de la Ermita estuviese ocupada por los devotos durante todo el acto, el cual finalizó con el canto de la Salve Rociera.

Finalizado el acto, un gran número de personas se dio cita en toda la sierra, donde unos acampaban y otros participaban de la Verbena Popular amenizada por una orquesta durante toda la madruga-

da para todos los que allí se dieron cita.

Ya el domingo, a las doce de la mañana, se celebró como es tradición la Misa Romera, que fue oficiada por el conciliario de la Hermandad y cantada por el Grupo Rociero de Priego. Tras la misa, de la que participaron numerosas personas, se procedió al acto de convivencia entre los asistentes, de los que ya viene siendo habitual los políticos de la corporación, escasos representantes de Hermandades, familiares y amigos.

Tras el almuerzo y posterior reposo, siendo las seis de la tarde, se procedía al regreso de la Virgen hacia Priego, la cual fue acompañada por todo el camino de nuevo por numerosos hermanos y devotos. A pesar de las adversidades del Fútbol –jugaba la Selección Española– fue recibida a la entrada de Priego por un gran número de vecinos que, desde la Avda. de Granada, pasando por Ramón y Cajal, San Marcos y Virgen de la Cabeza, abarrotaban las aceras para ver llegar a la Virgen de la Cabeza a su Iglesia, donde llegó aproximadamente sobre las once de la noche.

Julia Ortega campeona de España alevín de Gimnasia Rítmica

MANUEL PULIDO

Julia Ortega Marín, de 11 años de edad, hija de nuestros paisanos y suscriptores de ADARVE Antonio Ortega y Gloria Marín, residentes en Dos Hermanas (Sevilla), se ha proclamado Campeona de España, en categoría alevín, en el XXX Campeonato de España Individual de Gimnasia Rítmica celebrado en Alicante entre los días 17 al 20 de Junio.

Con gran brillantez y pulcritud en sus movimientos, Julia supo resolver los ejercicios en las dos disciplinas obligatorias de Manos Libres y Pelota, siendo éste el mayor éxito alcanzado hasta ahora, al ser el máximo galardón al que puede aspirar una gimnasta en categoría alevín.

Julia Ortega lleva practicando este deporte desde hace cuatro años en el Club de Gimnasia Rítmica de Dos Hermanas, con el cual ya ha participado y cosechado éxitos en gran número de torneos y campeonatos oficiales, entre los que podemos destacar:

Campeona de Andalucía Individual, año 2003; Subcampeona de Andalucía Individual, año 2004; Subcampeona de Andalucía, modalidad de Conjuntos año 2002; Campeona de Andalucía, modalidad de Conjuntos, año 2003; Participación en los Campeonatos de España de



Julia Ortega durante el ejercicio de pelota.

Conjuntos en los años 2002 y 2003; participación en el Campeonato de España de Clubes y Autonomías, año 2003.

Estos éxitos son el fruto de muchas horas de esfuerzo y dedicación en la práctica de un deporte que precisa mucha constancia, ilu-

sión y voluntad de superación. El mismo Club de Gimnasia Rítmica de Dos Hermanas es un ejemplo de este espíritu ya que, gracias al esfuerzo de sus técnicos y gimnastas, y siendo un club modesto y bastante joven, ha sido el que mayor número de gimnastas ha conseguido

clasificar para el último Campeonato Nacional.

Sin lugar a dudas, la pequeña Julia cuenta ya con un importante palmarés, que ahora se ha visto redondeado con la consecución del Campeonato de España en su categoría individual alevín.



Julia Ortega en lo más alto del podium y a la salida del recinto junto a sus padres.



El Priego asciende a la liga andaluza

El ascenso a tercera del Pozoblanco ha servido para que el conjunto prieguense ocupe la plaza vacante

Como ya informábamos en nuestro número 670 del 1 de mayo, el ascenso del Priego para la nueva liga andaluza dependía de que se diera una circunstancia entre cuatro, que eran: que no descendieran de tercera Montilla o Córdoba B o que ascendieran a dicha categoría Pozoblanco o Egabrense.

Unas semanas más tarde se confirmaron los descensos de los equipos montillano y cordobés, mientras que el Pozoblanco y Egabrense jugaron la liguilla de ascenso a tercera.

El equipo egabrense se quedó descolgado a las primeras de cambio, mientras que el Pozoblanco se quedaba momentáneamente sin ascender al quedar segundo de su grupo empatado a puntos con el Puerto Real que fue primero.

Pero el equipo pozoblanco tenía como mejor segundo la oportunidad de ser repescado y en partido a doble vuelta contra el equipo sevillano del Castillejales de Pozoblanco en esta ocasión no la han aprovechado y han conseguido de



nuevo retornar a tercera división y, de paso, echar una manita al Priego para que ascienda a la nueva categoría. De esta forma los ocho equipos cordobeses que militaran en la

liga andaluza que estará conformada con otros ocho equipos de otra provincia serán: Montilla, Córdoba B, Egabrense, Baena, Villa del Río, Posadas, Fray Albino UCO y Priego.

Ahora la directiva prieguense tendrá que ponerse manos a la obra y enfocar sin más dilación la pretemporada con las miras puesta en la nueva categoría.

RESTAURANTE «LOS LLANOS»

ESPECIALIDADES:

Surtido Ibérico. (Solomillo, Presa, Secreto)

Rabo de toro y venao.

Pierna de cordero.

Pescado.

Carretera A-333, km. 6 ZAMORANOS

Tel. y Fax 957 55 64 27

Móvil 636 68 47 55

maria.moreno@telefonica.net

www.telefonica.net/web/prietomoreno

CLASES DE APOYO

MATEMÁTICAS FÍSICA QUÍMICA

• BACHILLERATO • E. SECUNDARIA

• E. PRIMARIA

Tel. 957 54 14 22

C/ RIBERA, 1-3º

14800 PRIEGO DE CÓRDOBA



Acto de clausura de la Cátedra Intergeneracional

REDACCIÓN

Con la clausura de la Cátedra Intergeneracional que tuvo lugar en Lucena y en Córdoba se ha puesto fin a los 4 cursos impartidos durante este año por la Universi-

dad de Córdoba en Priego.

El acto de Lucena, al que asistieron unos 50 alumnos procedentes de Priego estuvo presidido por el Rector de la Universidad Eugenio Domínguez Vilchez e intervino en

el, la alumna Victoria Ordóñez en representación del grupo de Priego, agradeciendo a la Universidad la labor que realiza en la provincia y proponiendo algunas sugerencias para mejorar las actividades de la

Cátedra.

Tras la clausura se han iniciado las gestiones para crear en Priego una asociación Cultural entre los participantes en los Cursos de la Cátedra.

"Arquímedes" un proyecto de reinserción laboral

REDACCIÓN

El pasado 23 de junio, tuvo lugar en el Restaurante Río un encuentro entre representantes de la Junta de Andalucía de la corporación municipal y empresarios de la comarca.

Presidió el acto Soledad Pérez Rodríguez delegada Provincial de la Consejería para la Igualdad y el Bienestar Social, Juan Carlos Pérez Cabello, alcalde de Priego y Rafael Toro, presidente de la Asociación de Alcohólicos liberados "Aprial".

Soledad Pérez hizo una pequeña pero acertada introducción al mundo de las Asociaciones de autoayuda y del papel que la Junta de Andalucía quiere desarrollar en la

reinserción laboral de las personas que, con el valor que ello conlleva, han vencido a las adicciones.

El alcalde se felicitó por ser Priego el primer pueblo de la provincia en que era presentado oficialmente el Plan Andaluz de Prevención de drogodependencias en el Ámbito laboral y el «Proyecto Arquímedes». De igual forma agradeció a la Asociación APRIAL la labor que desarrolla en la localidad y su comarca en la recuperación y reinserción de las personas que sufren la enfermedad del alcoholismo.

En al ámbito del Plan Andaluz de Prevención de drogodependencias

en el

Ámbito laboral la consejería para la Igualdad y bienestar social, se ofrece a realizar, a la empresa que lo solicite, un Plan que sería ajustado y personalizado a las necesidades de cada una de ellas según sus características especiales y de forma totalmente gratuita. Entre los fines del citado plan están mejorar la salud de los trabajadores y evitar la siniestralidad y el absentismo laboral. Las empresas que se acojan a dicho plan recibirán certificado de empresa saludable, lo que da derecho a numerosas subvenciones.

El proyecto «Arquímedes» tiene

como finalidad la contratación de personas que han superado alguna dependencia y que ya se encuentran totalmente recuperadas y que durante su período laboral llevarán un seguimiento personalizado desde la Consejería.

La cuantía de las citadas ayudas es de 1.622 euros si el contrato tiene una duración de al menos tres meses, de 3.606 si su duración mínima es de 6 meses, de 7.214 si el contrato es de un año y de 8.414 si este es indefinido.

Las empresas interesadas pueden solicitar información en la Asociación APRIAL, C/ Carrera de Álvarez 16 teléfono 957541031.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

Antonio David Matas López de Antonio y Lorenza, el 02-06-2004.

Daniel Martos Alcalá-Zamora, de Rafael y M^a Aurora, el 02-06-2004.

Gabriel German Carmona Flores, de Rafael y Manuela, el 02-06-2004.

Nerea Jurado Quesada, de José M^a y M^a Consuelo, el 03-06-2004.

Paula Ortega Hueto, de Jorge y M^a José, el 04-06-2004.

Desiree Reina Gil, de Miguel Ángel y Yolanda, el 05-06-2004.

Alex Burgos López, de Miguel y M^a Teresa, el 05-06-2004.

Daniel Salazar González, de Jesús y M^a Pilar, el 07-06-2004.

Claudia Cano Carrillo, de José Antonio y Ana M^a, el 08-06-2004.

Pablo Ruiz Alvarez, de Juan de Dios y Sonia, el 10-06-2004.

Miguel Ángel Pérez Osuna, de Ildefonso y M^a Carmen, el 14-06-2004.

Jesús Montes Campaña, de José y M^a Araceli, el 20-06-2004.

Pablo Pedrajas Sánchez, de Niceto y Paula, el 20-06-2004.

José Luis Pulido Ruiz-Ruano, de José Luis y Eva M^a, el 20-06-2004.

María Durán Pulido, de Pablo y Cándida, el 20-06-2004.

MATRIMONIOS

Raúl Pulido Gil y M^a Cintia Sánchez Reina, el 2-05-2004, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Luis Miguel Mendieta Jiménez y Carmen Muñoz Redondo, el 05-06-2004, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Luis Oscar Castilla del Rey y M^a Patrocinio Cobo González, el 05-06-2004, Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

Raúl Montes Gamez y M^a Mercedes Ocampos Tarrías, el 05-06-2004, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Francisco Gabriel Jiménez Osuna y M^a José Muñoz López, el 05-06-2004, Edificio Municipal de las Carnicerías Reales.

Antonio Jesús del Rosal González y M^a Trinidad Calvo Real, el 12-06-2004, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Antonio Onieva Reina y M^a Pilar López Ruiz, el 12-06-2004, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

José Felipe Gutiérrez Ordóñez y

M^a José González Serrano, el 12-06-2004, Parroquia de Nuestra Señora del Carmen y Mercedes.

José David Zamora Padilla y M^a Pilar Aguilera Serrano, el 19-06-2004, Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción.

Manuel Ceballos García y Elisa M^a Jiménez Barrientos, el 19-06-2004, Parroquia de Nuestra Señora del Carmen y Mercedes.

DEFUNCIONES

Natalia García Pérez, el 04-06-2004, 81 años, C/ Cervantes.

María Arrabal Campillo, el 07-06-2004, 77 años, C/ Transmonjas.

Antonio García Carrillo, el 08-06-2004, 80 años, C/ San Pablo.

Francisca Salazar Vilches, el 09-06-2004, 86 años, C/ Castil de Campos.

Antonio Pareja Yébenes, el 15-06-2004, 85 años, C/ San Luis.

Adoración Sánchez Osuna, el 18-06-2004, 76 años, C/ Amargura.

Aviso de la Administración de Adarve

Se ruega a los suscriptores de ADARVE, que si les falta algún número atrasado, lo hagan saber a la mayor brevedad para remitirlo de nuevo. Igualmente ante las devoluciones de algunos ejemplares por parte de Correos, se ruega comuniquen los cambios de dirección, o bien si las señas están incompletas o insuficientes se ruega que envíen las señas exactas del domicilio donde deseen recibir el periódico.

Enlace

Fernández-Carrillo

El pasado día 26 de junio, en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción, tuvo lugar la unión matrimonial de nuestros queridos amigos Rafael Fernández Ruiz con Ángela María Carrillo Rosa; fueron padrinos Jerónimo Carrillo Barrientos, padre de la novia y María del Pilar Ruiz Vega; bendiciendo la unión el reverendo Pedro Crespo Hidalgo. Fue numerosa la asistencia de familiares llegados de Sevilla y amigos de ambos contrayentes.



Enlace

Montes-Ocampos

El pasado 5 de Junio, en la capilla de Jesús Nazareno de la Iglesia de San Francisco contrajeron matrimonio Mercedes Ocampos Tarrías y Raúl Montes Gámez.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. JOSÉ TRUJILLO MUÑOZ

Que falleció el 11 de julio de 2003.

D.E.P.

Su esposa, hija y demás familia le invitan a la Misa Funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará el próximo 10 de julio a las 9 de la tarde en la Iglesia de la Stma. Trinidad, por cuyo favor les quedará muy agradecidos.

Priego, Julio 2004

Tomás Molina Sanz

1937-2004

El 8 de junio a las 12:30 del mediodía falleció Tomás Molina Sanz a los 68 años de edad. Residente en Barcelona y natural de Linares (Jaén). Amó sin embargo profundamente a esta tierra, a Priego de Córdoba, dónde pasó su niñez y juventud y a dónde volvía siempre que podía arrastrando en su entusiasmo a toda su familia. Ha muerto como vivió, en un acto de generosidad, amor y humanidad. Dejándose la vida por salvar a dos niños que se debatían entre la vida y la muerte en las playas de Orihuela. Todos te recordamos y te queremos. Estamos seguros que volveremos a encontrarnos. Sólo eso nos consuela en estos días llenos de tristeza y dolor. TU FAMILIA.

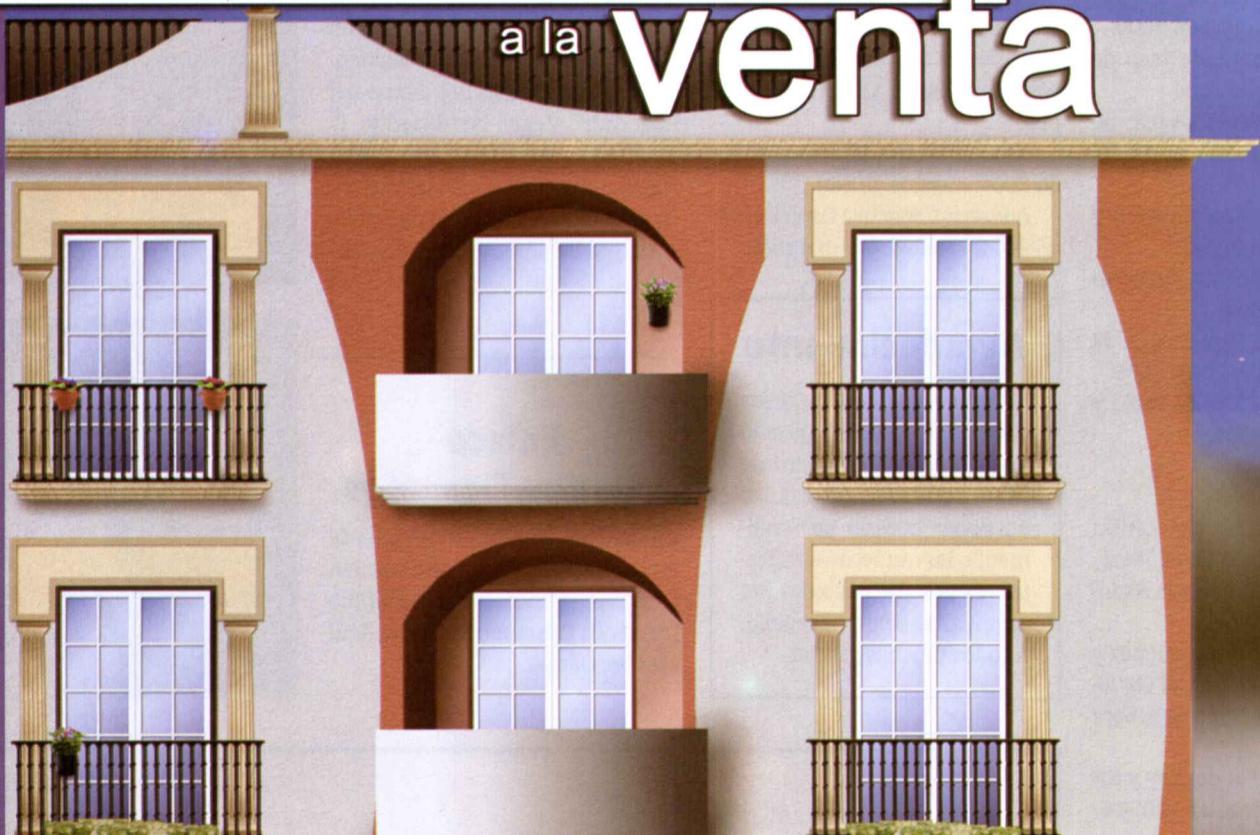


Edificio
Gran Capitán

en la Avda de la Juventud, Zona Polideportivo



ultimas viviendas
a la **venta**



48 viviendas de Protección Oficial desde **54.091 Euros** (9 millones de pesetas) y hasta **15.025 Euros** de **subvención** (2,5 millones de pesetas), grandes calidades con preinstalación de calefacción, hasta 4 dormitorios con una mínima entrada.

una nueva forma de dar más